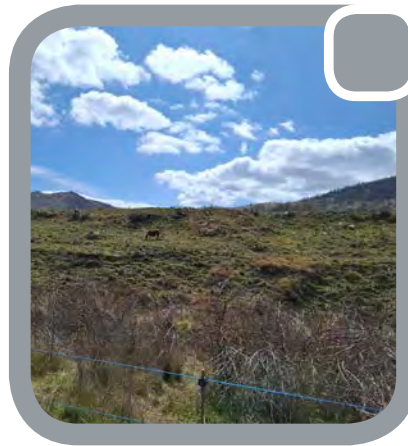


# Proyecto Proiektua



---

## Proyecto de creación de la nueva corraliza "Txutxu Bajo" para uso pascícola en el término municipal de Lerga

marzo de 2025



**Proyecto de creación de la nueva corraliza  
“Txutxu Bajo” para uso pascícola  
en el término municipal de Lerga**



***memoria***







## MEMORIA

<b>1  ANTECEDENTES .....</b>	<b>7</b>
1.1  OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....	7
1.2  ANTECEDENTES .....	7
1.3  RESTRICCIONES O SERVIDUMBRES .....	8
<b>2  LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES .....</b>	<b>8</b>
2.1  LOCALIZACIÓN GENERAL .....	8
2.2  TOPOGRAFÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS.....	8
2.3  TITULARIDAD DE LOS TERRENOS .....	9
<b>3  DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES.....</b>	<b>11</b>
3.1  CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CIERRE GANADERO.....	12
3.2  ACCESOS AL CIERRE GANADERO .....	13
3.3  DOTACIÓN DE AGUA .....	
<b>4  BENEFICIARIOS DE LAS MEJORAS .....</b>	
<b>5  AFECCIONES MEDIOAMBIENTALES .....</b>	<b>13</b>
<b>6  CONDICIONES GENERALES .....</b>	<b>13</b>
<b>7  PLAZOS.....</b>	<b>13</b>
<b>8  PRESUPUESTO.....</b>	<b>13</b>
<b>9  ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>14</b>

## ANEXOS A LA MEMORIA

1. ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD
2. ESTUDIO DE AFECCIONES MEDIOAMBIENTALES
3. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
4. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN



## 1| ANTECEDENTES

### 1.1| OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

#### Objeto

En este proyecto se describen los trabajos precisos para mejorar las condiciones de gestión del ganado en el Término Municipal de Lerga. En primer lugar se instalará un nuevo cierre perimetral para la creación de una corraliza de pastoreo en el paraje "Txutxu Bajo", incluyendo dos portillos metálicos. En segundo lugar se mejorarán una captación de agua con instalación de abrevadero.

Las unidades de obra propuestas son las siguientes:

Unidades de obra	Medición	Ud
<b>Instalación de cerramiento perimetral corraliza Txutxu Bajo</b>		
Colocación cierre de 5 alambres T2, condiciones favorables	1.054,00	ml
Colocación cierre de 5 alambres T3, condiciones intermedias	5.184,00	ml
Instalación de portillo galvanizado de 3-4 m extensible y con apoyos	2,00	ud
Portillo de acceso en cierre	3,00	ud
Paso elevado (1 cada 200ml)	32,00	ud
<b>Dotación de agua. Chopera-Fuente de Malliturri</b>		
Despeje de vegetación y troncos caídos para construcción de arqueta y traida aguas	1,00	ud
Arqueta de captación de aguas, hormigón HM25 en masa, 0,8x0,5x0,5m	1,00	ud
Conducción con tubo PE-40 1", 10atm, terr. tránsito, exc. mecánica	325,00	ml
Arqueta prefabricada hormigón 40x40x40 cm c/llave de paso 1"	1,00	ud
Colocación abrevadero de acero inoxidable de 3 m	1,00	ud
Partida alzada de portes maquinaria	1,00	ud

#### Justificación legal

La redacción del presente proyecto, además de ser precisa para la correcta definición de los trabajos, es necesaria para la tramitación de la solicitud de ayudas según establece la Resolución 40E/2025, de 17 de febrero, del director general de Agricultura y Ganadería, por la que se aprueba la convocatoria de "Ayudas a la creación y mejora de infraestructuras locales ganaderas 2025".

Otras bases jurídicas y documentales de este proyecto son:

- Ley Foral 3/2007, de 21 de febrero, por la que se modifica la Ley Foral 13/1990, de 31 de diciembre, de Protección y Desarrollo del Patrimonio Forestal de Navarra.
- Reglamento de Montes (Decreto Foral 59/1992).
- Ley Foral 2/1993 de 5 de marzo de Protección y Gestión de la Fauna Silvestre y sus Hábitats.
- 1ª revisión de la ordenación de los montes comunales de Arantza (n<sup>os</sup> 371 y 372 de UP).
- Normativa relacionada con la seguridad y salud en el trabajo, relacionada en el ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD del presente Proyecto.

### 1.2| ANTECEDENTES

Tras el devastador incendio forestal sufrido en el municipio de Lerga y otros vecinos en el año 2022, el Ayuntamiento quiere promover y consolidar el uso pascícola habitual en régimen de extensivo en su término.

El objetivo es generar economía local, empleo rural y principalmente mantener la vegetación arbustiva controlada a través del pastoreo, lo que supone una importante medida de prevención frente a los posibles incendios forestales.

### 1.3| RESTRICCIONES O SERVIDUMBRES

Sobre los terrenos a intervenir no pesan cargas o servidumbres. Por ello, tanto los usos que se proponen como las actuaciones de tipo técnico que llevan a su obtención no se encuentran supeditadas a restricciones de este tipo.

La zona a intervenir tampoco se encuentra sometida a un régimen de protección especial de carácter medioambiental.

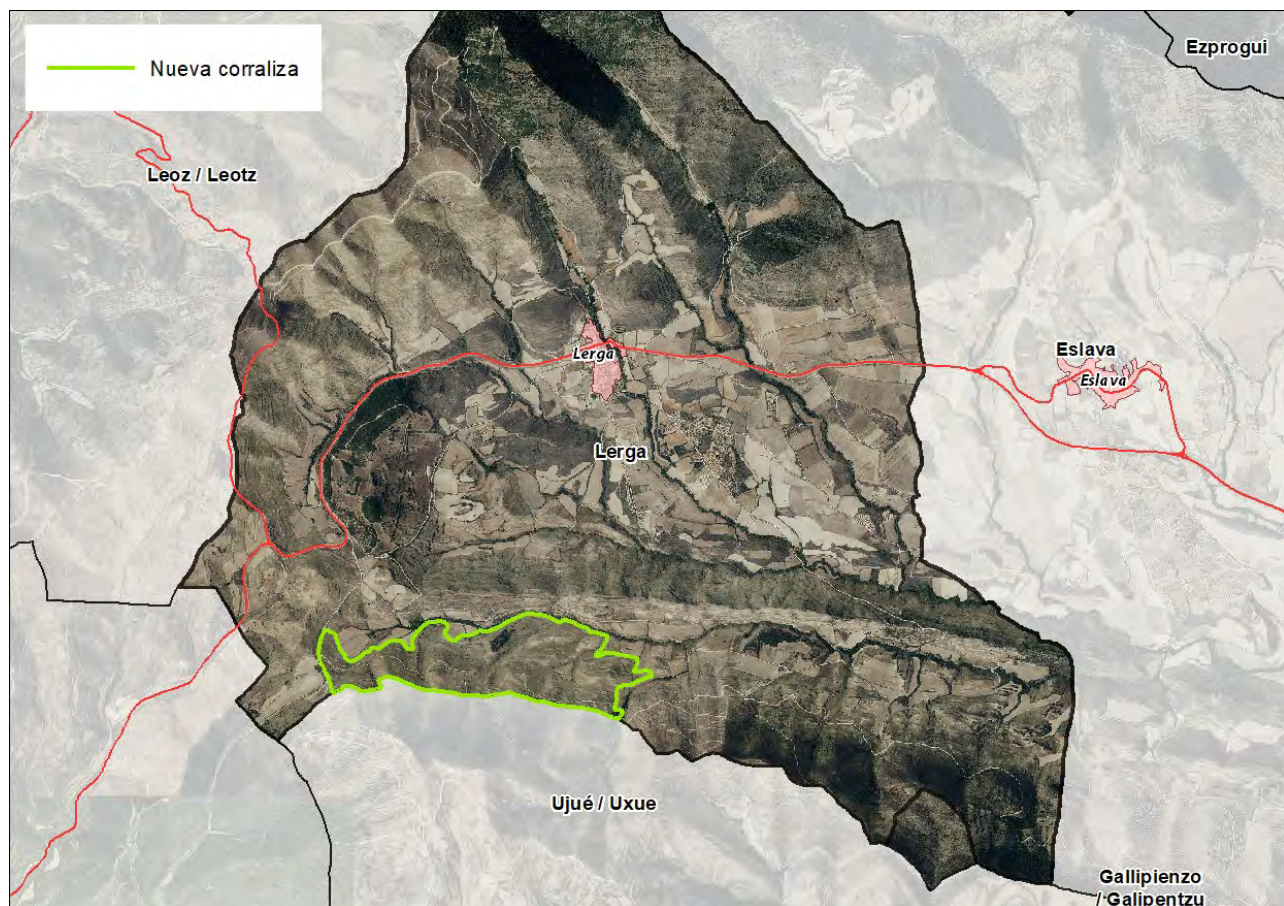
No obstante, la corraliza incluye algunas fincas particulares tal y como se detallará en el apartado 2.3.- Titularidad de los terrenos. El Ayuntamiento garantizará la comunicación a los propietarios de estas parcelas.

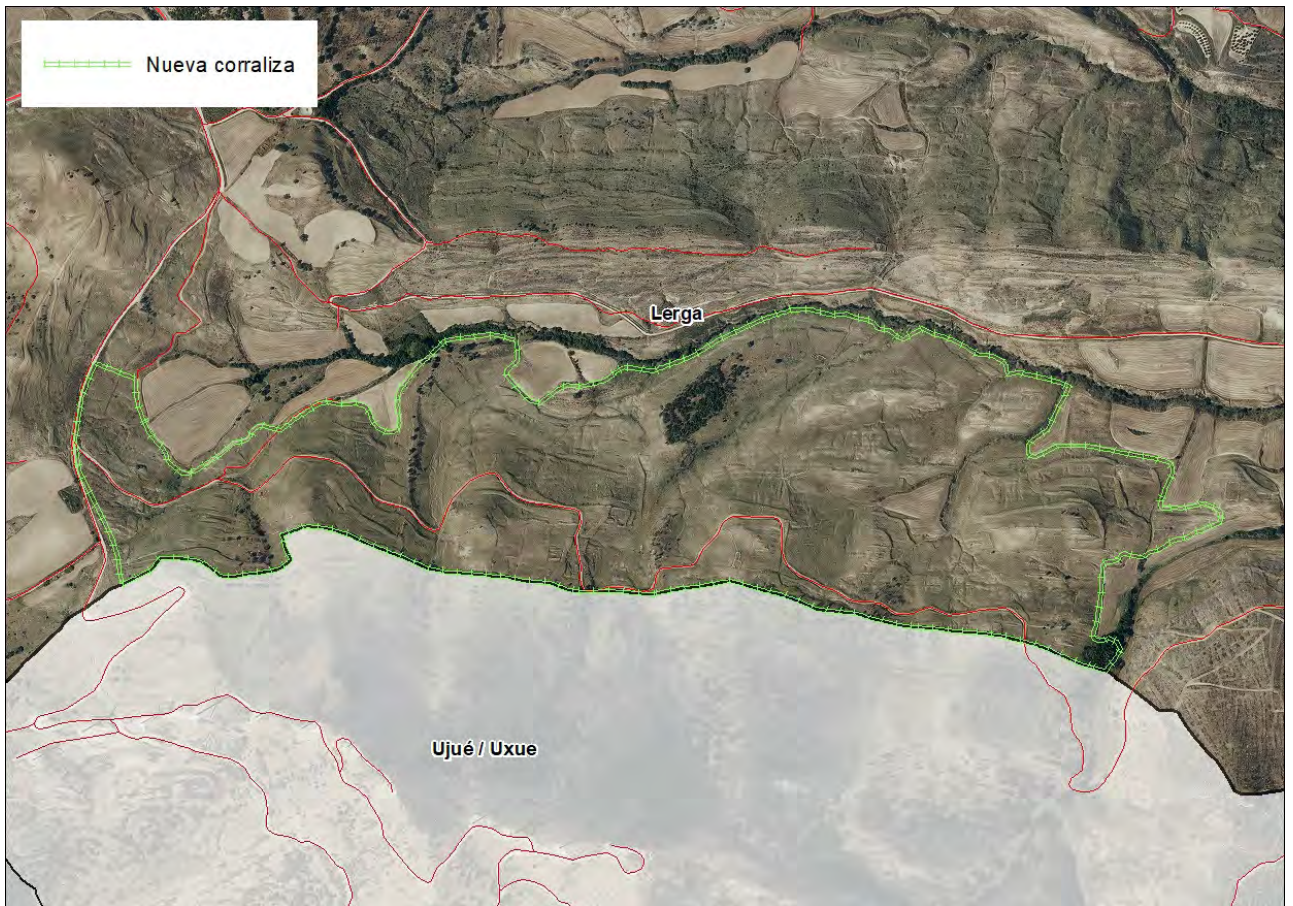
## 2| LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

### 2.1| LOCALIZACIÓN GENERAL

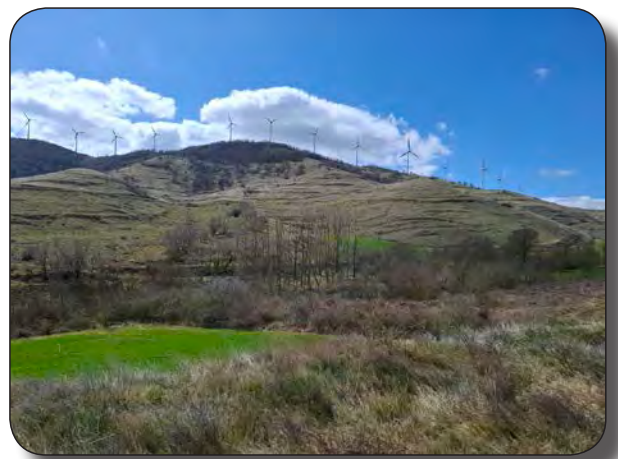
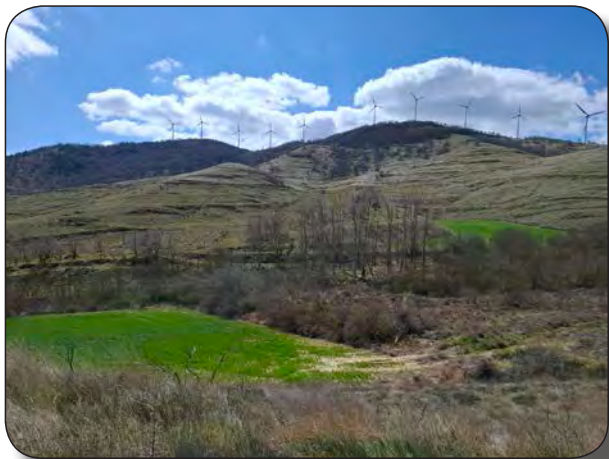
Esta corraliza de "Txutxu Bajo" se encuentra en la parte sur del término municipal de Lerga muga con el municipio de Ujué. La corraliza engloba una superficie de **85,08 hectáreas** de terreno en el interior del cierre.

La siguiente imagen muestra la localización general y de detalle de esta corraliza:





A continuación se muestran algunas fotografías actuales de la corraliza:



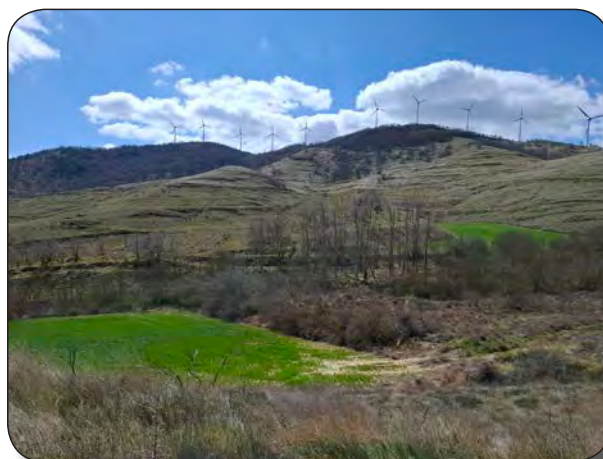
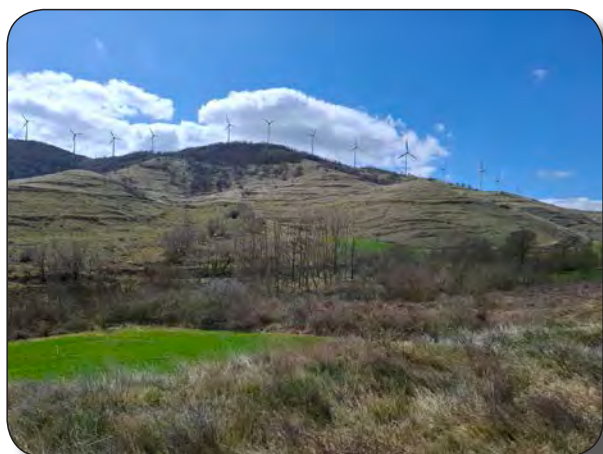
## 2.2| TOPOGRAFÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS

El terreno que ocupa la corraliza de "Txutxu Bajo" está cubierto por pastizales naturales y zonas de matorral de enebros, espinos y rosales silvestres con diferentes grados de cobertura. Además, el incendio de 2022 afectó a esta zona reduciendo y calcinando la vegetación arbustiva de este paraje existente hasta ese momento.

También aparecen ejemplares aislados o en bosquetes de robles, como en el paraje denominado Saso La Serena, que apenas se vió afectado por el paso del fuego.

La topografía de estos terrenos varía desde los terrenos llanos a zonas de ladera con pendiente algo más pronunciada.

La siguiente imagen muestra el modelo digital del terreno (MDT) en el que se puede apreciar las características topográficas y fisiográficas de los terrenos incluidos en la nueva corraliza "Txutxu Bajo":



### 2.3| TITULARIDAD DE LOS TERRENOS

La futura corraliza incluye terrenos comunales y particulares. Algunos de los terrenos particulares incluidos en la nueva corraliza cuentan con un uso similar al entorno, debido al abandono de los usos agrícolas tradicionales.

El Ayuntamiento ha contactado con los propietarios de las parcelas afectadas por la nueva corraliza, recabando su aceptación y cesión de uso para los próximos 25 años.

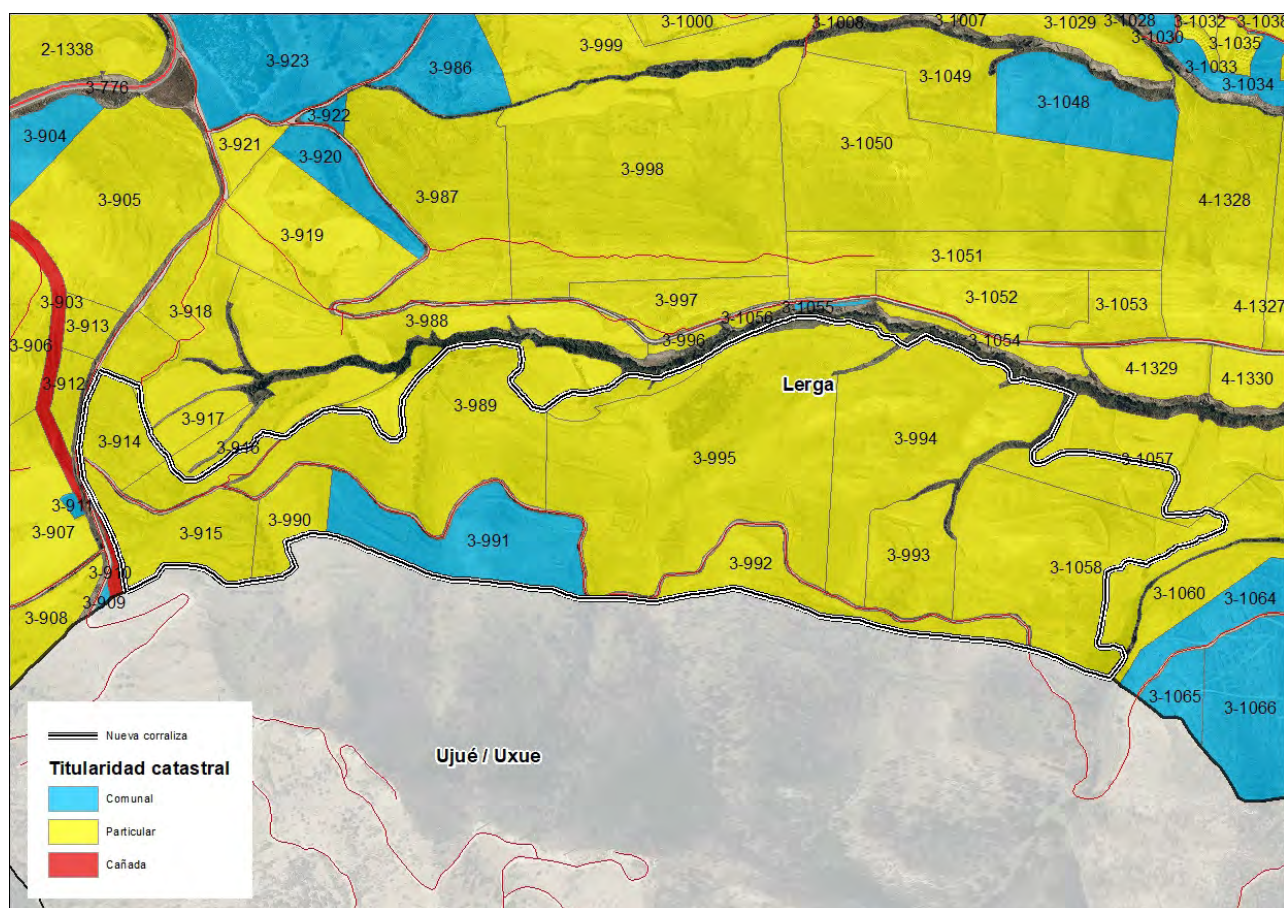
La siguiente tabla muestra el resumen de las 13 parcelas englobadas en la corraliza ordenadas en función de su titularidad, polígono y parcela:

Id	Municipio	Polígono	Parcela	Superficie (m2)	Titularidad catastral
1	151	3	914	23.564	Particular
2	151	3	915	43.959	Particular
3	151	3	916	14.512	Particular
4	151	3	918	413	Particular
5	151	3	989	117.432	Particular
6	151	3	990	22.166	Particular
7	151	3	991	64.532	Comunal
8	151	3	992	39.057	Particular
9	151	3	993	37.228	Particular
10	151	3	994	110.830	Particular
11	151	3	995	210.846	Particular
12	151	3	1057	27.300	Particular
13	151	3	1058	108.623	Particular

La tabla siguiente muestra un resumen de las superficies por titularidad:

Resumen de superficie por tipo de titularidad		
Titularidad	Nº parcelas	Superficie total (ha)
Comunal	1	64.532
Particular	12	755.930

La siguiente imagen muestra la localización de las parcelas afectadas, tematizadas en función de su titularidad:



### 3| DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

#### 3.1| CONSTRUCCIÓN DE CIERRE GANADERO

El primer paso para que una corraliza pueda tener un aprovechamiento pascícola es la instalación de un cierre perimetral que englobe la totalidad de las parcelas que se quiere que formen parte de ella.

El pastizal engloba las parcelas descritas en el apartado anterior y su trazado en detalle se puede consultar en la cartografía digital.

El cierre tendrá cinco hiladas de alambre doble de espino galvanizado arriostros sobre piquetes de acacia (rajados, no cortados) de 1,70 metros de altura y 10 cm en punta delgada dispuestos cada 1,8m de distancia.

Se han establecido dos condiciones de ejecución: favorable e intermedia.

Las condiciones intermedias se proyectan para los tramos alejados de camino o de mayor pendiente que requieren un mayor esfuerzo en el reparto de los piquetes y cuentan con suelo más agreste.

Las condiciones favorables se corresponden con aquellas en las el acceso y la instalación del cierre es más sencillo por estar situado junto a una pista o camino forestal.

Tipo de cierre en función de las condiciones de ejecución	Long (ml)
Cierre en condiciones favorables	1.054
Cierre en condiciones intermedias	5.184
<b>Total</b>	<b>6.238</b>

Para trazar por donde discurre el cierre se han tenido en cuenta las características del terreno, los barrancos, las pistas existentes, las vías pecuarias y la existencia de diversos puntos de agua que puedan proporcionar agua a los animales que pastorean.



### 3.2| ACCESOS AL CIERRE GANADERO

Se contemplan tres tipos de accesos al interior del cierre de la corraliza:

- Portillo de acero galvanizado: en los cruces con pistas
- Portillo de acceso construidos con alambre de espinos y piquetes: en los accesos desde fincas o secundarios.
- Pasos elevados: para acceso peatonal.

Los portillos de acero galvanizado estarán fabricados con armazón de cuadradillo de 40x40x2 mm con cinco travesaños de tubo de 30mm y una altura total de 1,15 m.

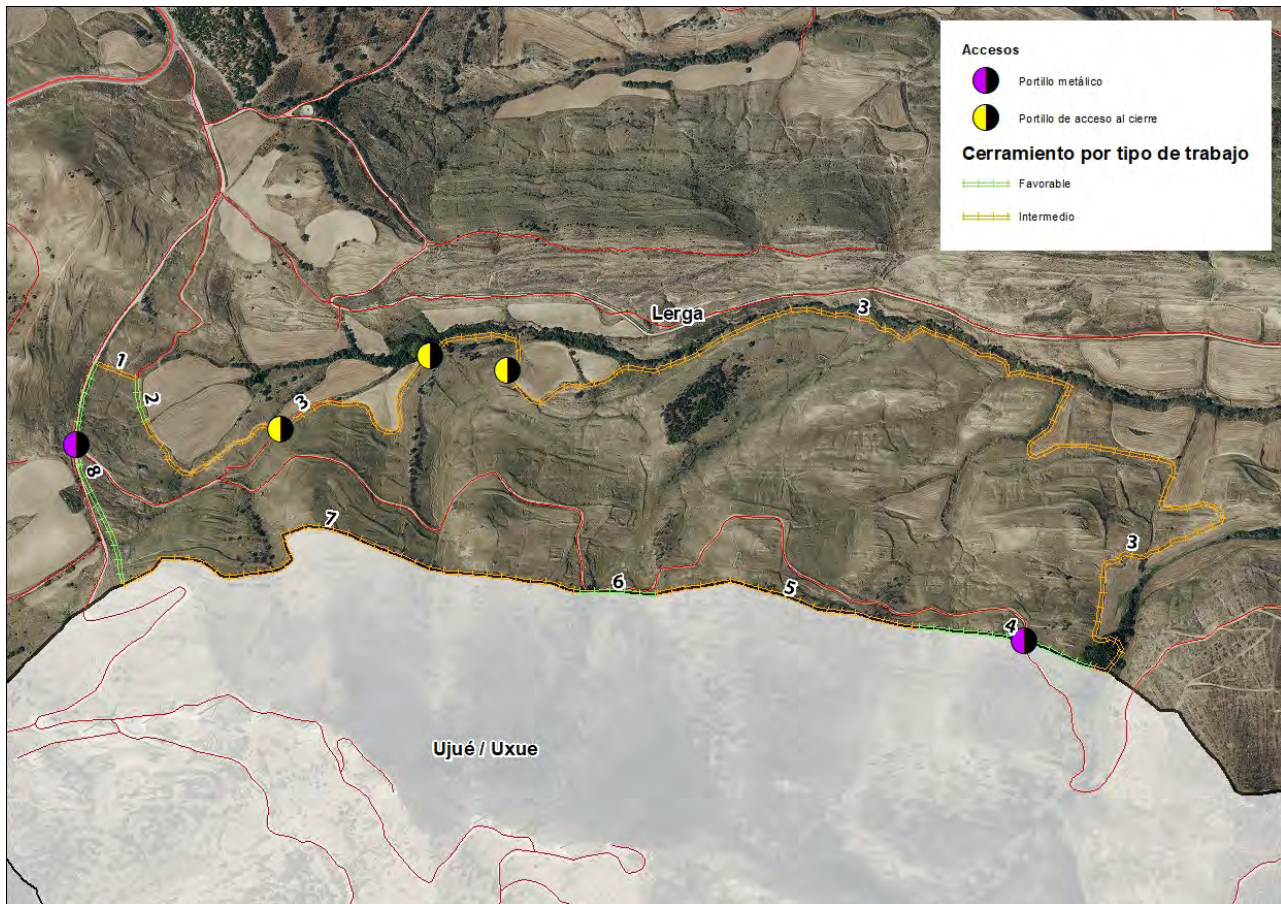
Los portillos de acceso al pastizal se construirán con piquetes de acacia de 1,70 metros de altura y 10 cm en punta delgada sobre los que se sujetarán las cinco hiladas de alambre doble de espinos galvanizados.

Finalmente, los pasos elevados para el acceso de personas se instalarán cada 200 metros de distancia alrededor de todo el cierre. El material utilizado también serán piquetes de acacia de 1,70 metros de altura, rajados y de 10 cm en punta delgada.

La tabla siguiente muestra un resumen de estas actuaciones:

Tipo de acceso	Nº.
Instalación de portillo de acero galvanizado	2
Portillo de acceso en cierre, realizado con alambre de espinos	3
Paso elevado salvapersonas	32

La localización detallada de los portillos se puede consultar en la cartografía. No obstante, a continuación se muestra una imagen de las actuaciones a realizar:



### 3.3| DOTACIÓN DE AGUA

#### 3.3.1. Chopera-Fuente de Malliturri

En este paraje, existe una antigua chopera, hoy abandonada donde se encuentra la denominada Fuente de Malliturri. A partir de este punto, localizado casi en la muga con Ujué, se realizará la captación de agua para colocar un abrevadero más al norte, en un rellano del terreno (ver planos).

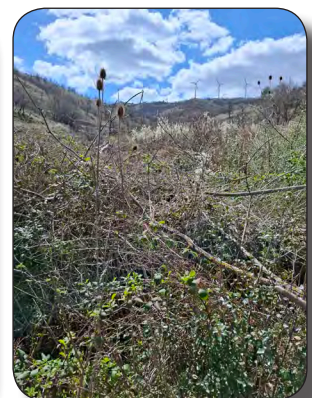
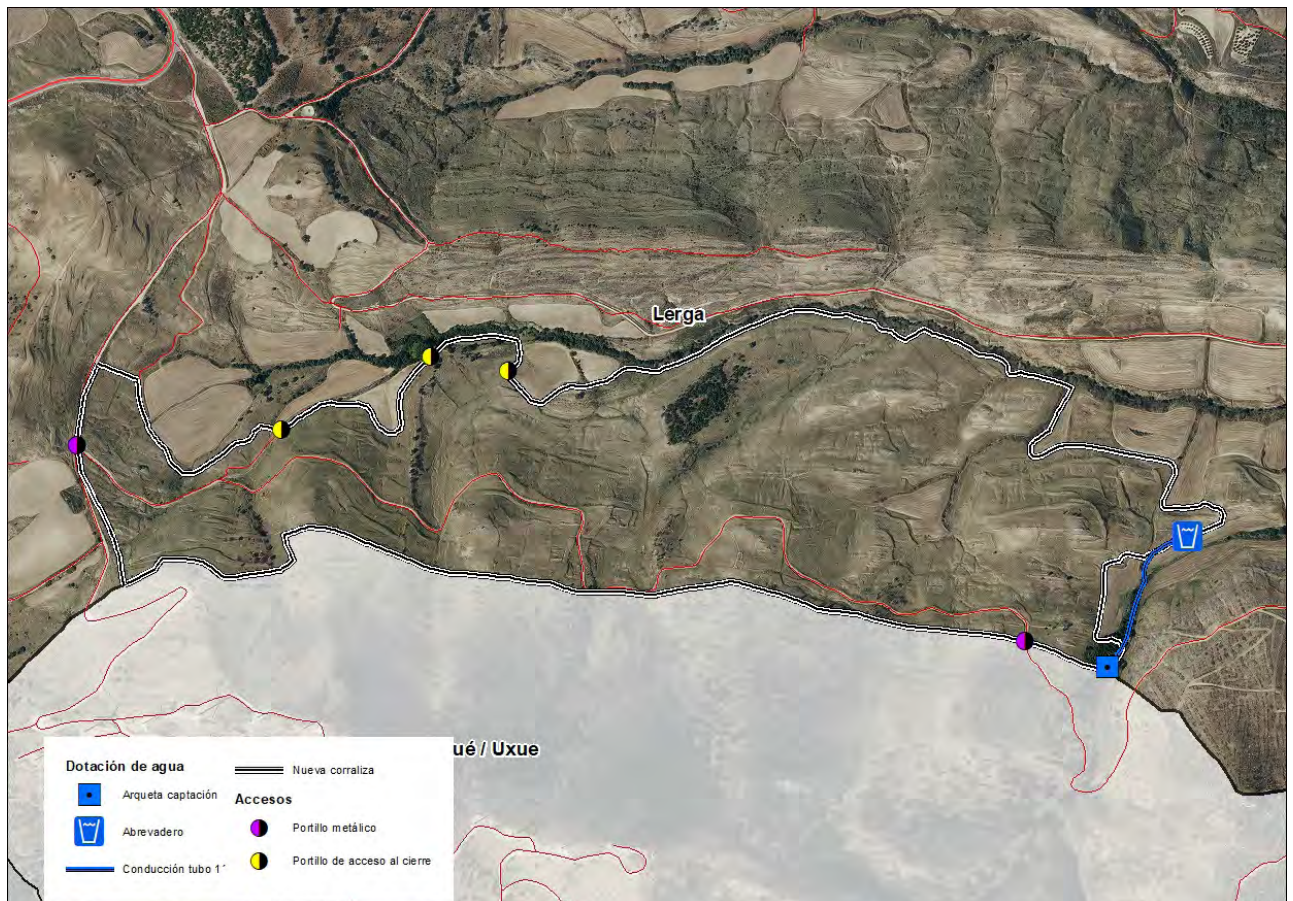
Las actuaciones a realizar son las siguientes:

- En primer lugar habrá de procederse a despejar y limpiar la zona del manantial o fuente, ya que se encuentra cubierta de vegetación arbustiva y troncos/ramas de chopos caídos sobre ella. Esta labor se realizará de forma mecánica mediante retroexcavadora apoyada con trabajo manual de operarios. Este trabajo continuará aguas abajo de la regata para poder conducir la tubería posteriormente a lo largo de un tramo de 175m de longitud.
- Al pie del manantial se instalará una arqueta de captación a base de hormigón HM25 en masa y dimensiones exteriores de 0,8 m de largo por 0,5 m de anchura por 0,50 m de altura con solera y muros de 10 cm de espesor y una divisoria interior para arenoso de 0,30 m de altura sobre la solera. Dispondrá de una tapa de acero inoxidable de 1,5 mm de grosor de 800x500mm m plegada 20 mm en sus lados más largos, un filtro del mismo material para acometer al extremo de la tubería de polietileno PE-40 de 32 mm de diámetro y 10 atm de presión nominal y una perforación de una pulgada como sobrero a 30 cm sobre la solera.
- Posteriormente se realizará la excavación de zanja hasta el lugar donde se situará el abrevadero a 325m de distancia de la fuente. Se tenderá una tubería de polietileno de baja densidad PE-40 de 32

mm de diámetro exterior (1") y 10 atmósferas de presión nominal. En el tramo donde se atraviesa la parcela de cultivo agrícola deberá enterrarse al menos 40 cm de profundidad.

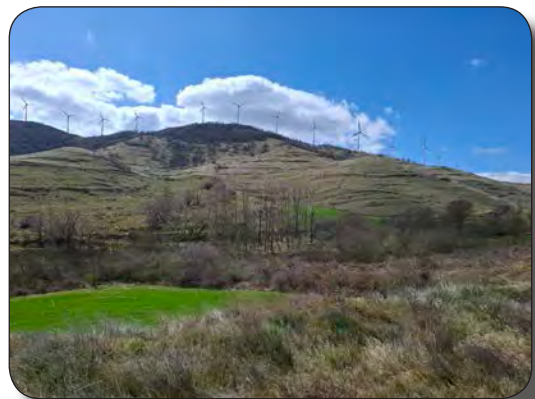
- Al final de la tubería se instalará un nuevo abrevadero acero inoxidable de 3 m de longitud de 50 cm de anchura superior y 45 cm de profundidad, conectado a acometida de agua con válvula de boya protegida rotegida por una tapa del mismo material, aferrado con tacos metálicos a zunchos de hormigón en masa de 50 cm (largo) x 50cm (alto) x 30cm(espesor) encofrado in situ. Se realizará la acometida utilizando dos codos de latón para dotar de agua a este abrevadero.

A continuación se muestra una imagen detallada de esta actuación:





Fotos de los terrenos incluidos en la nueva corraliza:





#### **4| BENEFICIARIOS DE LAS MEJORAS**

Se presenta como documento adjunto al proyecto el Registro de Explotaciones Agrarias (REAN) para el año 2024 en relación con las explotaciones que estadísticamente se sitúan en el municipio de LERGA, y considerando los censos ganaderos a fecha 01/10/2024.

No obstante, este registro no refleja la realidad del estado actual del aprovechamiento ganadero en Lerga, ya que existen diversas e importantes explotaciones que a pesar de no estar localizadas fiscalmente en Lerga, cuentan con el arrendamiento de las corralizas existentes en este municipio.

Se trata de explotaciones con ganado mayor, tanto equino como vacuno. Un documento presentado junto con este proyecto, refleja de forma detallada esta información, con el objetivo de su consideración por parte de la administración convocante de las ayudas.

#### **5| AFECCIONES MEDIOAMBIENTALES**

Se adjunta en anexos el estudio de afecciones medioambientales según la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental.

#### **6| CONDICIONES GENERALES**

Las obras quedan definidas en planos, mediciones, presupuestos y pliego de condiciones, por lo que se ajustarán a lo allí indicado y al espíritu que de ellos y de esta memoria se desprende.

## 7| PLAZOS

Las obras deberán estar finalizadas en su totalidad antes del plazo dispuesto en el pliego de licitación de las obras.

El plazo de garantía es de un año a contar desde la fecha de la firma de recepción de las obras (Ver Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares).

## 8| PRESUPUESTO

El coste de las obras contempladas en el **Proyecto de creación de la nueva corraliza "Txutxu Bajo" para uso pascícola en el término municipal de Lerga** es el siguiente:

- **Presupuesto de Ejecución Material:** sesenta y tres mil trescientos cincuenta y siete euros con cuarenta y un céntimos (63.357,41 €).
- **Presupuesto de Ejecución por Contrata:** setenta y dos mil ochocientos sesenta y un euros con dos céntimos (72.861,02 €).
- **Presupuesto Total de las obras:** ochenta y ocho mil ciento sesenta y un euros con ochenta y tres céntimos (88.161,83€).
- **Presupuesto para conocimiento de la Administración, sin IVA:** ochenta mil ochocientos setenta y cinco con setenta y tres céntimos (80.875,73 €).
- **Presupuesto para conocimiento de la Administración, con IVA:** noventa y seis mil novecientos setenta y ocho euros con un céntimo (96.978,01 €).

### NOTA A LOS PRESUPUESTOS DEL PROYECTO:

La mayor parte de los precios incluidos en el presente estudio se basan en las tarifas forestales de Navarra, versión 1.13 (revisión 2024).

En algunas unidades, se han realizado ciertas modificaciones en los rendimientos horarios de maquinaria y mano de obra, en función del volumen de obra, separación entre tajos u localización de los mismos.

En el caso de unidades de obra no contempladas en estas tarifas, se ha procurado construirlas empleando conceptos procedentes de estas tarifas y respetar la misma estructura en su concepción. Para ello, se ha hecho consultas a empresas de servicio para definir las metodologías más adecuadas y rendimientos esperables.

El precio de los materiales, en especial, áridos, mallazos y hormigón han sido modificados con los valores de mercado efectuando las correspondientes consultas a proveedores de los mismos. Del mismo modo, se han hecho las consultas pertinentes para la determinación de los precios de materiales no contemplados en estas tarifas.

## 9| ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

Este Proyecto Técnico consta de los siguientes documentos:

### 1. MEMORIA

#### ANEXOS A LA MEMORIA

1. Estudio Básico de Seguridad y Salud
2. Estudio de Afecciones Medioambientales

3. Justificación de precios

4. Presupuesto para conocimiento de la Administración

2. PLANOS

3. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

4. PRESUPUESTO

- Mediciones
- Cuadro de precios nº1 y 2
- Cuadro de mano de obra
- Cuadro de maquinaria
- Cuadro de materiales
- Presupuestos parciales
- Resumen del presupuesto global de licitación

Arre, 27 de marzo de 2025

Ingeniera de Montes

Natividad GÓMEZ CORRAL

w

Proyecto de creación de la nueva corraliza  
“Txutxu Bajo” para uso pascícola  
en el término municipal de Lerga

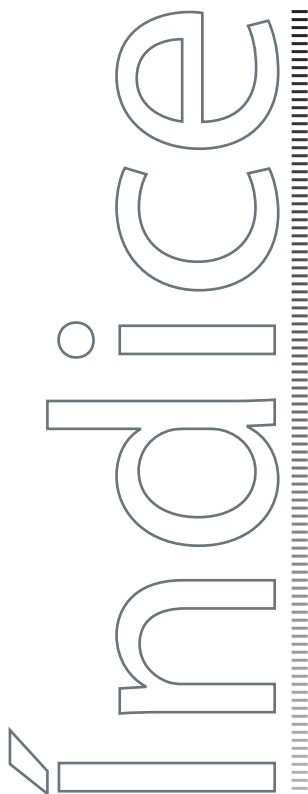


***anexos a la memoria***

---

**1. Estudio básico de  
seguridad y salud**





## ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

<b>1  MEMORIA .....</b>	<b>19</b>
1.1  OBJETO DE ESTE ESTUDIO CALIDAD .....	19
1.2  CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS .....	19
1.2.1.Descripción de la obra .....	19
1.2.2. Plazo de ejecución y mano de obra.....	19
1.2.3. Unidades constructivas que componen la obra....	19
1.2.4. Máquinas y máquina-herramienta del proyecto ..	19
1.3  RIESGOS .....	20
1.3.1. Riesgos profesionales .....	20
1.3.2. Riesgos de daños a terceros .....	20
1.4  PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES .....	20
1.4.1. Normas preventivas .....	20
1.4.2. Medios de seguridad.....	23
1.4.3. Servicios de prevención y primeros auxilios.....	24
1.5  MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL E INSTALACIONES .....	24
1.6  PREVENCIÓN DE DAÑOS A TERCEROS .....	24
1.7  FORMACIÓN .....	24
<b>2  PLIEGO DE CONDICIONES .....</b>	<b>25</b>
2.1  DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACIÓN .....	25
2.2  CONDICIONES DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN .....	25
2.2.1.Protecciones personales.....	25
2.2.2. Protecciones colectivas.....	31
2.3  SERVICIOS DE PREVENCIÓN .....	31
2.3.1. Servicio Técnico de Seguridad y Salud .....	31
2.4  VIGILANTE DE SEG. Y COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD.	32
2.5  INSTALACIONES MÉDICAS.....	32
2.6  INSTALACIONES DE SALUD Y BIENESTAR .....	32
2.7  PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD .....	32
<b>3  PRESUPUESTO.....</b>	<b>32</b>



# 1 | MEMORIA

## 1.1 | OBJETO DE ESTE ESTUDIO CALIDAD

Este estudio básico de seguridad y salud en las obras de construcción establece, durante la ejecución de las obras del Proyecto técnico de Mejora de Infraestructuras Ganaderas en el TM de Lerga en la campaña 2025, las previsiones respecto a prevención de riesgos de accidentes, enfermedades profesionales, así como los derivados de los trabajos de reparación, conservación y entretenimiento de la maquinaria empleada para tal fin.

Servirá para dar unas directrices a la empresa constructora para llevar a cabo sus obligaciones en el campo de la prevención de riesgos profesionales, facilitando su desarrollo, bajo el control del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, de acuerdo con el Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre por el que se regula la inclusión de un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras de construcción. Su aplicación será vinculante para todo personal que realice su trabajo en la zona de influencia de la obra, con independencia de las condiciones contractuales que regulen su intervención en la misma.

## 1.2 | CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

### 1.2.1. Descripción de la obra

La obra objeto de estudio comprenderá las siguientes actuaciones a ejecutar:

Unidades de obra	Medición	Ud
<b>Instalación de cerramiento perimetral corraliza Txutxu Bajo</b>		
Colocación cierre de 5 alambres T2, condiciones favorables	1.054,00	ml
Colocación cierre de 5 alambres T3, condiciones intermedias	5.184,00	ml
Instalación de portillo galvanizado de 3-4 m extensible y con apoyos	2,00	ud
Portillo de acceso en cierre	3,00	ud
Paso elevado (1 cada 200ml)	32,00	ud
<b>Dotación de agua. Chopera-Fuente de Malliturri</b>		
Despeje de vegetación y troncos caídos para construcción de arqueta y traida aguas	1,00	ud
Arqueta de captación de aguas, hormigón HM25 en masa, 0,8x0,5x0,5m	1,00	ud
Conducción con tubo PE-40 1", 10atm, terr. tránsito, exc. mecánica	325,00	ml
Arqueta prefabricada hormigón 40x40x40 cm c/llave de paso 1"	1,00	ud
Colocación abrevadero de acero inoxidable de 3 m	1,00	ud
Partida alzada de portes maquinaria	1,00	ud

### 1.2.2. Plazo de ejecución y mano de obra

El plazo de ejecución deberá ser previo al establecido en la convocatoria de referencia y se estima en dos meses naturales. En la ejecución de las diferentes unidades de obra del proyecto se prevé una participación máxima de 5 personas.

### 1.2.3. Unidades constructivas que componen la obra

Las mismas que las indicadas en el apartado 1.2.1.

### 1.2.4. Máquinas y máquina-herramienta del proyecto

- Retroexcavadora
- Camión dumper de 3 ejes

- Camión cisterna
- Camión hormigonera
- Motosierra
- Taladro
- Vibrocompactador
- Bandeja vibrante
- Picos, azadas y mazas
- Martillos y tenazas
- Todoterrenos

### 1.3| RIESGOS

En este apartado, a la vista de la metodología de la construcción prevista, se procederá a enumerar los riesgos profesionales y de daños a terceros identificados en cada una de las unidades de obra, para en el siguiente capítulo desglosar una serie de normas preventivas, así como los equipos de protección necesarios.

#### 1.3.1. Riesgos profesionales

- **Debido a la ubicación de las obras:**
  - En este caso las condiciones meteorológicas del invierno pueden hacer muy penoso el trabajo.
  - El acceso se realizará en su mayor parte mediante vehículo todoterreno a través de pistas forestales no debiendo desdeñarse el riesgo de colisión, vuelco y atropello.
  - Consecuencias leves a graves.
- **En retirada y colocación de cerramientos:**
  - Caídas al mismo y distinto nivel
  - Cortes en pies y manos, golpes y caídas de consecuencias leves. Lesiones adquiridas por malas posturas
  - Heridas por herramientas cortantes en pies y manos, atrapamientos, quemaduras, proyección de partículas a ojos y cara, vibraciones y ruido
  - Caídas al mismo y a distinto nivel
  - Golpeos por el ramaje y arbolado apeado
  - Cortes con la motosierra y motodesbrozadora
  - Sobre esfuerzos
  - Erosiones y contusiones en la manipulación
  - Consecuencias leves a graves.
- **En desbroce y despeje de la vegetación:**
  - Caídas al mismo y a distinto nivel
  - Golpeos por el ramaje y arbolado apeado
  - Cortes con la motosierra
  - Sobre esfuerzos
  - Erosiones y contusiones en la manipulación
  - Consecuencias leves a graves.
- **En construcción de base granular:**
  - Choque contra otros vehículos, (entrada, circulación interna y salida).
  - Vuelco del camión, (blandones, fallo de cortes o de taludes).
  - Vuelco por desplazamientos de carga.

- Caídas, (al subir o bajar de la caja).
  - Atrapamientos, (apertura o cierre de la caja, movimiento de cargas).
  - Golpes/Cortes por objetos o herramientas.
  - Contactos eléctricos directos.
  - Ruido.
  - Vibraciones.
  - Consecuencias leves a graves.
- **En reparación/construcción de abrevaderos, construcción de muros, solera y pavimento de hormigón:**
    - Caídas al mismo y distinto nivel.
    - Atropellos y golpes
    - Atrapamientos por maquinaria y vehículos
    - Colisiones y vuelcos de vehículos de transporte
    - Quemaduras y sobreesfuerzos en mantenimiento.
    - Salpicaduras de hormigón y proyección de partículas en los ojos
    - Heridas por máquinas cortadoras
    - Dermatitis por cemento y ambientes pulverulentos
    - Erosiones y contusiones en la manipulación
    - Ruido.
    - Vibraciones.
    - Consecuencias leves a graves.
  - **En tendido de tuberías mecánico:**
    - Caídas al mismo y distinto nivel.
    - Vuelco de la maquinaria
    - Atrapamientos
    - Erosiones y contusiones en la manipulación
    - Golpes y/o cortes con objetos
    - Sobreesfuerzos.
    - Proyecciones de objetos y/o fragmentos.
    - Consecuencias leves a graves.
  - **Riesgo de incendios:**
    - Del desbroce a masas forestales adyacentes
    - Consecuencias leves a graves.

### 1.3.2. Riesgos de daños a terceros

No son importantes pues las obras se desarrollan en zonas apartadas.

## 1.4| PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

### 1.4.1. Normas preventivas

*En desbroce de matorral con motodesbrozadora/motosierra*

- Estar atentos a las irregularidades del terreno
- Mantener una postura relajada con las piernas ligeramente separadas
- Emplear el útil de corte adecuado para el tipo de vegetación a cortar

- Alejarse del combustible al revisar la bujía o al arrancarla
- No repostar nunca en marcha ni fumar simultáneamente
- No emplear la motodesbrozadora si hay fuga de combustible
- Tener cuidado de dónde se deposita la motodesbrozadora cuando esté caliente.

#### *En construcción de cerramientos*

- Se empleará obligatoriamente guantes anticorte y botas con puntera reforzada
- Para el traslado de los rollos de malla, alambre y piquetes se emplearán dos personas para evitar desequilibrios y caídas

#### *En carga y descarga de materiales*

- Todo el personal que maneje la maquinaria para estas operaciones será especialista en ella.
- Todos los vehículos serán revisados periódicamente, en especial en los órganos de accionamiento neumático, quedando reflejadas las revisiones en el libro de mantenimiento.
- Se prohíbe sobrecargar los vehículos por encima de la carga máxima admisible, que llevarán siempre escrita de forma legible.
- Todos los vehículos de transporte de material empleados especificarán claramente la "Tara" y la "Carga máxima".
- Se prohíbe transportar personal en las máquinas.
- En los vehículos se prohíbe el transporte de personal fuera de la cabina de conducción y/o en un número superior a los asientos existentes en el interior.
- Cada equipo de carga y descarga será coordinado por personal competente.
- Se señalarán los accesos y recorrido de los vehículos en el interior de la obra para evitar las interferencias.
- Todas las maniobras de vertido en retroceso serán vigiladas por personal competente.
- Se prohíbe la permanencia de personas en el radio de acción de las máquinas.
- Salvo camiones, todos los vehículos empleados en la obra, para las operaciones de relleno y compactación serán dotados de bocina automática de marcha atrás.
- Los vehículos utilizados estarán dotados de la póliza de seguro de responsabilidad civil.
- Se establecerán a lo largo de la obra los letreros divulgativos y señalización de los riesgos propios de este tipo de trabajos.
- Los conductores de cualquier vehículo provisto de cabina cerrada, quedan obligados a utilizar el casco de seguridad al abandonar la cabina en el radio de acción de la obra.

#### *En construcción de arquetas de captación*

- La manipulación de herramientas manuales se realizará con los EPIs de seguridad guardando la distancia con otros miembros del equipo.
- Participarán un mínimo de dos personas.

#### *En reparación/construcción de abrevaderos*

- La manipulación de herramientas manuales se realizará con los EPIs de seguridad guardando la distancia con otros miembros del equipo.
- Participarán un mínimo de dos personas.

#### *En tendido de tuberías*

- Se guardará la distancia de seguridad a la retroexcavadora
- El traslado de bobinas de tubería se realizará con ayuda de la retroexcavadora o medio auxiliar disponible

#### *En construcción de fosos, solera y pavimento de hormigón*

- Se esmerará el orden y la limpieza durante la ejecución de los trabajos.
- Los clavos o puntas existentes en la madera usada se extraerán (o remacharán).
- Los clavos sueltos o arrancados se eliminarán mediante un barrido y apilado en lugar conocido para su posterior retirada.
- Una vez concluido un determinado tajo, se limpiará eliminando todo el material sobrante, que se apilará en un lugar conocido para su posterior retirada.
- El desencofrado se realizará siempre con ayuda de uñas metálicas, realizándose siempre desde el lado del que no puede desprenderse el material de encofrado.
- Antes del vertido del hormigón se comprobará la estabilidad del elemento constructivo.

#### *En vertidos directos de hormigón mediante canaleta.*

- Se prohíbe situar a los operarios detrás de los camiones hormigonera durante el retroceso.
- La maniobra de vertido será dirigida por personal competente que vigilará que no se realicen maniobras inseguras.
- Selección inadecuada de la broca, mala calidad de la broca, mal estado de conservación de la broca o adaptación defectuosa de la misma.
- Utilización inadecuada de la máquina (utilización de velocidades superiores a lo que soporta la broca, dirección inadecuada del taladrado, soltar la máquina antes de que esté completamente parada, etc.) que puede dar lugar a contactos involuntarios con la herramienta o a la rotura de la misma.
- Esfuerzos excesivos ejercidos sobre la máquina que pueden bloquear la broca.
- Mal funcionamiento de la máquina.
- Materiales a taladrar propensos a la emisión de partículas, virutas, esquirlas, etc.
- No utilización de gafas protectoras.
- Posturas inadecuadas o trabajo en posición inestable, especialmente mientras se ejecutan taladros en zonas elevadas.
- Defectos en el cable de alimentación, tomas de corriente inadecuadas o taladrado involuntario de conducciones eléctricas.
- Olvido de la llave de apriete en el cabezal y proyección de la misma al accionar el gatillo.

#### *Normas de actuación preventiva para los operadores de motodesbrozadora*

- Es obligatorio el uso del EPI completo de seguridad con deflector incluido
- Siempre sujetar la máquina con ambas manos y con fuerza.
- En situación de trabajo, la máquina debe estar acelerada.
- Incrementar las precauciones en el entorno de los cerramientos de malla y en zonas pedregosas donde los riesgos y consecuencias de la proyección de partículas se multiplican
- Usar siempre el equipo de seguridad.
- Trabajar siempre desde el suelo.
- Asegurar el paso en el trazado de las filas en máxima pendiente
- Trabajar a cierta distancia entre los operadores para evitar daños por proyecciones

#### *Normas de actuación preventiva para los operadores de motosierra*

- No trabajar nunca con una motosierra si se encuentra fatigado, enfermo e irritado, ni cuando se esté bajo la influencia de medicamentos que puedan afectar a la vista, a la capacidad de discernimiento o al control del cuerpo. causan somnolencia, o se esté bajo los efectos de alcohol o drogas.
- Las sierras están construidas para cortar madera solamente. La unidad de motor sólo debe utilizarse para el arrastre de las combinaciones de espada/cadena que se recomiendan en el capítulo "Datos técnicos" y no debe utilizarse para ningún otro accesorio.

- No utilizar nunca una sierra que haya sido modificada de modo que ya no corresponda a la configuración original.
- No utilizar nunca una sierra defectuosa.
- Seguir las instrucciones de mantenimiento y control del manual. de instrucciones de la máquina. Algunas medidas de mantenimiento deben ser efectuadas por especialistas cualificados. Ver el capítulo "Mantenimiento".
- Utilizar equipo de protección individual homologado; es decir, calzado seguro, ropa ajustada y dispositivos protectores para la cabeza, ojos, oídos y manos, y el pelo recogido si se lleva largo.
- Manejar el combustible con sumo cuidado. Secar inmediatamente todo resto de combustible derramado y esperar a que se evaporen los restos de combustible. Si se ha derramado carburante o aceite de cadena sobre la ropa. Cambiarse la ropa.
- Comprobar regularmente si hay fugas en la "tapa del depósito" o en los "Conductos de carburante".
- Alejar la motosierra como mínimo cuatro metros del lugar de carga de combustible antes de arrancar el motor. No fumar mientras se maneja combustible ni cuando se trabaja con la motosierra. Eliminar toda fuente de chispas o llamas vivas o trabajos que puedan causar chispas en el monte y sobre todo en áreas de mezcla, carga o almacenaje de combustible.
- No repostar nunca la sierra con el motor en marcha.
- Procurar que haya buena ventilación para el repostado y mezcla del carburante (gasolina y aceite para motores de 2 tiempos).
- El combustible y los vapores de combustible son muy inflamables. Proceder con cuidado en la manipulación del carburante y el aceite de cadena. Tener en cuenta el riesgo de incendio, explosión e inhalación.
- No permitir que otras personas estén cerca de la motosierra al arrancar el motor o al cortar madera. Evitar que haya personas o animales en el área de trabajo y asegurarse de que nadie ni nada se acerque a una distancia menor de 10 metros antes de hacer uso de la motosierra.
- Nunca comenzar a cortar antes de tener un área de trabajo despejado, los pies bien apoyados y un escape seguro para evitar el árbol al caer debido al corte.
- Arranque; no poner nunca en marcha la sierra sin que estén correctamente montadas la espada, la cadena y la carcasa del embrague. Ver el capítulo "Montaje".
- Observar el entorno y asegurarse de que no hay riesgo de tocar a personas o animales con la cadena.
- Sostener la motosierra firmemente con ambas manos mientras el motor esta en funcionamiento. El pulgar y los dedos de ambas manos deben sostener firmemente (rodear) los mangos de la motosierra.
- Mantener a una distancia prudencial todas las partes del cuerpo de la cadena de la motosierra mientras el motor está en funcionamiento.
- No utilizar nunca accesorios distintos a los recomendados en los manuales de las máquinas. Ver los capítulos "Equipo de corte" y "Datos técnicos".
- Un equipo de corte erróneo, una cadena mal afilada o una combinación incorrecta de espada/ cadena puede incrementar el riesgo de accidentes!
- Transportar la motosierra con el motor apagado, protegida la cadena, con la barra guía y la cadena orientada hacia atrás y manteniendo el silenciador alejado del cuerpo.
- Antes de cada uso, examinar cuidadosamente la cadena de la motosierra si está dañada, muestra partes desgastadas o flojas.
- Nunca trabajar con la motosierra dañada, mal ajustada o incompleta y desafilada. Verificar que la cadena de la motosierra deja de moverse al soltar el gatillo del acelerador.
- Todas las reparaciones y puestas a punto de la motosierra deben ser efectuadas por personal competente.
- Trabajar con sumo cuidado al cortar arbustos, ramas o árboles jóvenes por las reacciones imprevistas que pueden provocar en el funcionamiento de la motosierra y sus efectos sobre el operario.

- Al cortar una rama o un árbol que está bajo tensión hay que estar preparado para evitar ser golpeado para cuando se libere la tensión de las fibras de la madera, y no cortarlo si no tiene claro el alcance de las reacciones que puede producir. Asegurarse de que no haya ramas que pueden caer.
- No trabajar con la motosierra cuando hace muy mal tiempo, vientos fuertes, con escasa visibilidad o con temperaturas extremas.
- Mantener la herramienta limpia y libre de combustibles resinas etc. La barra guía bien sujeta, la cadena tensa y afilada, los dientes de profundidad ajustados y todo en condiciones.
- No poner nunca en marcha una motosierra en interiores. Tener en cuenta el riesgo de inhalación de los gases de escape. Utilizar la motosierra solo en lugares bien ventilados. Los gases de escape contienen monóxido de carbono que es una sustancia extremadamente peligrosa.
- Nunca tratar de hacer trabajos con máquinas para las que no se encuentre lo suficientemente preparado.
- Tomar las debidas precauciones para resistir los rebotes, contragolpes, tirones y retrocesos de la motosierra. Estos movimientos producidos cuando el cuadrante delantero superior de la barra guía de la motosierra toca algún objeto, o iniciamos un corte sin acelerar lo suficiente o presionando mucho la espada contra la madera, produce una reacción hacia arriba, adelante, o atrás, a veces violento, que puede hacer perder el control de la máquina provocando un accidente.
- Almacenar la sierra y el carburante de forma que no haya riesgo de que los eventuales vapores y fugas entren en contacto de chispas o llamas. Por ejemplo, cerca de máquinas eléctricas, motores eléctricos, contactos/interruptores eléctricos, calderas de calefacción o similares.
- Para el almacenaje del carburante deben utilizarse en lugares específicos y recipientes especiales homologados.
- En caso de almacenamiento o transporte de la sierra por tiempo prolongado, deberán vaciarse los depósitos de combustible y aceite para cadena. Consultar con la gasolinera más cercana sobre qué hacer con el carburante y aceite de cadena sobrantes.

De toda esta normativa se hará entrega al Contratista, quedando la oportuna constancia escrita de ello.

El presente Estudio se ha realizado en base al proyecto que se menciona, cualquier modificación del mismo que afecte al presente Estudio deberá ser notificada al Autor del mismo y Coordinador en Obra, y aprobada por éste. En aplicación de este Estudio, el contratista elaborará un Plan de Seguridad y Salud, según el R.D. 1627/1979, de 24 de marzo, donde se analicen, estudien desarrollen y complementen las previsiones aquí descritas. El Plan de Seguridad y Salud será ampliamente difundido para su pleno conocimiento por todos los operarios y para su plena puesta en práctica. Deben ser consideradas las siguientes recomendaciones de carácter general:

- Cumplir lo establecido en la normativa vigente en cuanto a manejo de máquinas y herramientas, movimiento de materiales y cargas y utilización de medios auxiliares.
- Mantener los medios auxiliares y las herramientas en buen estado.
- Ordenar el tráfico de vehículos de obra y sus interacciones con los de los habitantes de la zona. Asegurar la entrada y salida de materiales de forma organizada y coordinada con los trabajos de realización de la obra.
- Mantener un mínimo orden y limpieza en toda la obra.
- Señalizar y delimitar la obra en su generalidad y de acuerdo a la normativa vigente.

#### 1.4.2. Medios de seguridad

##### PROTECCIONES PERSONALES

- EPI completo de operador de motosierra (casco protector, con protectores auriculares y visera o pantalla protectora, guantes con protección anticorte, pantalones con protección contra sierra mínimo 9 capas, botas con protección anticorte, puntera de acero y suela antideslizante)
- EPI completo de operador de motodesbrozadora (pantalón antiproyecciones, botas de seguridad,

- guantes anticorte, casco, pantalla, gafas de policarbonato y cascos auditivos).
- Guantes de uso general
  - Botas de seguridad impermeables
  - Zapatos de seguridad
  - Monos o buzos
  - Trajes de agua
  - Gafas contra impactos y antipolvo
  - Mascarillas antipolvo
  - Cascos protectores auditivos
  - Comando de abrigo
  - Comando impermeable

#### PROTECCIONES COLECTIVAS

- No son precisas

El Plan de Seguridad y Salud podrá adoptar más protecciones colectivas. En primer lugar todas aquellas que resulten de la normativa vigente y que aquí no hayan sido relacionadas; y en segundo lugar, aquellas que considere necesarias el autor del Plan.

#### **1.4.3. Servicios de prevención y primeros auxilios**

##### Medicina preventiva

Las posibles enfermedades profesionales que puedan originarse en la obra son las normales que trata la Medicina del Trabajo y la Higiene Industrial.

##### Asistencia a accidentados

Se dispondrá de un botiquín en la caseta de vestuarios conteniendo el material especificado en la Ordenanza General de Seguridad y Salud en la Construcción y uno más al pie de cada punto de trabajo. Se deberá informar a la obra del emplazamiento de los diferentes Centro Médicos o Servicios Propios, Mutuas Patronales, Mutualidades Laborales, Ambulatorios, etc. donde debe trasladarse a los accidentados para su más rápido y efectivo tratamiento.

Los centros asistenciales más cercanos al lugar de trabajo son:

- Centro de Salud de Tafalla a 20km de Lerga
- Hospital de Navarra en Pamplona, a 58km.

Será obligatoria la disponibilidad en todo momento de teléfono móvil que en todo el ámbito de la obra dispone de cobertura. En casos de urgencia se avisará al nº 112 (SOS Navarra).

##### Reconocimiento médico

Todo el personal que empiece a trabajar en la obra deberá pasar un reconocimiento médico previo al trabajo. Se analizará el agua destinada al consumo de los trabajadores para garantizar su potabilidad, si ésta no proviene de la red de abastecimiento de la población.

## **1.5| MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL E INSTALACIONES**

No será precisa caseta comedor puesto que se prevé que los operarios almuercen en el monte o acudan a centros de hostelería de localidades próximas. La basura acumulada se depositará en contenedores de la localidad de Lerga.

#### 1.6| PREVENCIÓN DE DAÑOS A TERCEROS

Se señalará, de acuerdo con la normativa vigente, el enlace con las carreteras y caminos, tomándose las adecuadas medidas de seguridad que cada caso requiera.

Se señalarán los accesos naturales a la obra, prohibiéndose el paso a toda persona ajena a la misma, colocándose en su caso los cercados necesarios.

#### 1.7| FORMACIÓN

El Plan de Seguridad y Salud especificará el programa de formación de los trabajadores y asegurará que estos conozcan su contenido.

La formación y explicación del Plan de Seguridad y Salud será realizada por un Técnico en Seguridad y Salud.

Arre, 27 de marzo de 2025  
Ingeniera de Montes

Natividad GÓMEZ CORRAL

## 2| PLIEGO DE CONDICIONES

### 2.1| DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACIÓN

Son de obligado cumplimiento las disposiciones contenidas en:

- Estatuto de los trabajadores aprobado por el R.D. legislativo 1/1995 de 24 de marzo.
- Prevención de Riesgos Laborales. Ley 31/1995
- Ley 54/03 de reforma del marco de Prevención de Riesgos Laborales, que reforma la Ley 31/95.
- Reglamento de los Servicios de Prevención. R.D. 39/1997 y su modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención (Real Decreto 780/1998, de 30 de abril, B.O.E. 01-05-98)
- Señalización R.D. 485/1997.
- Lugares de trabajo R.D. 486/1997.
- Manipulación de cargas pesadas. R.D. 487/1997.
- Equipos de protección individual. R.D. 773/1997.
- Directiva 89/392/CEE del Consejo, de 14 de junio de 1989, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre máquinas
- Norma UNE EN 340:94. Ropas de protección. Requisitos generales.
- Utilización de los equipos de trabajo. R.D. 1215/1997.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad de salud en las obras de construcción.
- Directiva 92/57/CEE, de 24 de Junio, sobre disposiciones mínimas de Seguridad en las Obras de Construcción temporales o móviles.
- Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.
- Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Notificación de accidentes de trabajo. Orden 16112/1987.
- Exposición al ruido durante el trabajo R.D. 1316/1989.
- Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- Convenio colectivo de la construcción.

### 2.2| CONDICIONES DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN

Todas las prendas de protección personal o elementos de protección colectiva tendrán fijado un período de vida útil, desechándose a su término.

Cuando por las circunstancias del trabajo se produzca un deterioro más rápido en una determinada prenda o equipo, se repondrá ésta, independientemente de la duración prevista o fecha de entrega.

Toda prenda o equipo de protección que haya sufrido un trato límite, es decir, el máximo para el que fue concebido (por ejemplo, por un accidente) será desechado y reemplazado al momento.

Aquellas prendas que, por su uso, hayan adquirido más holguras o tolerancias de las admitidas por el fabricante, serán repuestas inmediatamente.

El uso de una prenda o equipo de protección nunca representará un riesgo en si mismo.

#### 2.2.1. Protecciones personales

Todo elemento de protección personal se ajustará a las Normas de Homologación del Ministerio de Trabajo (O.M. 17-5-74) (B.O.E. 29-5-74), siempre que exista en el mercado.

En todos los casos en que no exista Norma de Homologación oficial, serán de calidad adecuada a sus respectivas prestaciones.

## NORMAS PARA LA UTILIZACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### CONDICIONES GENERALES

Como norma general se han elegido prendas cómodas y operativas con el fin de evitar las consabidas reticencias y negativas a su uso. De ahí que el presupuesto contemple calidades que en ningún momento pueden ser rebajados, ya que iría en contra del objetivo general.

Los equipos de protección individual utilizables en esta obra estarán certificados y portarán de modo visible el marcado C.

Si no existiese la certificación, de un determinado equipo de protección individual, y para que esta Dirección Facultativa de Seguridad y Salud autorice su uso, será necesario:

- Que esté en posesión de la certificación equivalente con respecto a una norma propia de cualquiera de los Estados Miembros de la Comunidad Económica Europea.
- Si no hubiese la certificación descrita en el punto anterior, serán admitidas las certificaciones equivalentes de los Estados Unidos de Norteamérica.

De no cumplirse en cadena y antes de carecer de algún E.P.I. se admitirán los que están en trámite de certificación, tras sus ensayos correspondientes, salvo que pertenezca a la categoría 111, en cuyo caso se prohibirá su uso.

Los equipos de protección individual, se entienden en esta obra intransferibles y personales, con excepción de los cinturones de seguridad. Los cambios de personal requerirán el acopio de las prendas usadas para eliminadas de la obra.

Los equipos de protección individual que cumplan en cadena con las indicaciones expresadas en todo el punto anterior, debe entenderse autorizado su uso durante el período de vigencia que fije el fabricante. Llegando a la fecha de caducidad se eliminará dicho E. P. 1.

Todo el equipo de protección individual en uso deteriorado o roto, será reemplazado de inmediato, quedando constancia en la oficina de obra del motivo del cambio y el nombre y empresa de la persona que recibe el nuevo equipo de protección individual.

Los equipos de protección individual con las condiciones expresadas, han sido valorados según las fórmulas de cálculo de consumos de E.P.I.; por consiguiente, se entienden valoradas todas las utilizables por el personal y mandos del constructor principal, subcontratista y autónomos si los hubiere.

En este Plan de Seguridad y Salud, se entiende por equipos de protección individual utilizables siempre, y cuando cumplan con las condiciones exigidas, las contenidas en el siguiente listado:

- EPI completo de operador de motosierra (casco protector, con protectores auriculares y visera o pantalla protectora, guantes con protección anticorte, pantalones con protección contra sierra mínimo 9 capas, botas con protección anticorte, puntera de acero y suela antideslizante)
- EPI completo de operador de motodesbrozadora (pantalón antiproyecciones, botas de seguridad, guantes anticorte, casco, pantalla, gafas de policarbonato y cascos auditivos).
- Guantes de uso general
- Botas de seguridad impermeables
- Zapatos de seguridad
- Monos o buzos
- Trajes de agua
- Gafas contra impactos y antipolvo
- Cascos protectores auditivos
- Comando de abrigo
- Comando impermeable

## CONDICIONES PARTICULARES

### **Gafas antiproyecciones**

*Especificación técnica*

Gafas de policarbonato antivaho para portar por debajo de la pantalla antiproyecciones

*Obligación de uso.*

A todo el personal que ejecute apeo para despeje de la trazada del cierre

*Ámbito de la utilización.*

Construcción de cierre

*Los que están obligados a su uso:*

Operario de motosierra

### **Cascos de seguridad para motoserrista**

*Especificación técnica.*

Homologado según la norma: EN: 397, Balance: AC, - 30° C, LD, MM. Con visera y 4 a 6 puntos de suspensión. Con pantalla antiproyecciones y cascos auditivos integrados.

*Obligación de uso.*

A todo el personal que ejecute apeo para despeje de la trazada del cierre

*Ámbito de la utilización.*

Construcción de cierre

*Los que están obligados a su uso:*

Operario de motosierra

### **Guantes de motoserrista**

*Especificación técnica.*

El guante protector contra motosierras, diseño "A" y la manopla protectora contra motosierras diseño "B" están fabricados en conformidad con NE 388/ 1994, NE 420/1994, prNE 381- 4 / 1997, prNE 381 – 7/ 1997, PP 89/686 CEE, 93/68/CEE, 93/95/CEE y AFS 1996 / 97.

*Obligación de uso.*

A todo el personal que ejecute apeo para despeje de la trazada del cierre

*Ámbito de la utilización.*

Construcción de cierre

*Los que están obligados a su uso:*

Operario de motosierra

### **Pantalón anticorte**

*Especificación técnica*

Pantalón de nylon con tejido interno obturador de cadena homologado. Resistente a la abrasión.

*Obligación de uso.*

Desbroce de trazado del cierre

*Ámbito de la utilización.*

Construcción de cierre

*Los que están obligados a su uso:*

Operario de motosierra

### **Pantalón antiproyecciones**

*Especificación técnica*

Pantalón de nylon con tejido interno ligero protector. Resistente a la abrasión.

*Obligación de uso.*

Desbroce de trazado del cierre

*Ámbito de la utilización.*

Construcción de cierre

*Los que están obligados a su uso:*

Operario de motodesbrozadora

### **Pantalla antiproyecciones**

*Especificación técnica*

Pantalla metálica con estructura independiente o unida a casco de seguridad.

*Obligación de uso.*

Desbroce de trazado del cierre

*Ámbito de la utilización.*

Construcción de cierre

*Los que están obligados a su uso:*

Operario de motodesbrozadora

### **Gafas antiproyecciones**

*Especificación técnica*

Gafas de policarbonato antivaho para portar por debajo de la pantalla antiproyecciones

*Obligación de uso.*

Construcción de cierre

*Ámbito de la utilización.*

Construcción de cierre

*Los que están obligados a su uso:*

Operario de motodesbrozadora

### **Guantes de cuero flor y loneta**

*Especificación técnica.*

Guantes fabricados en cuero flor en la parte anterior de palma y dedos de la mano; dorso en loneta de algodón. Dotados de sistema de fijación a la mano, mediante bandas extensibles de tejido (gomas).

*Obligación de uso.*

Operarios en construcción de cerramiento

*Ambito de la utilización.*

Construcción de cierre.

*Los que están obligados a su utilización.*

Operarios en construcción de cerramiento

### **Botas de seguridad en P.V.C.**

*Especificación técnica*

Botas de seguridad en varias tallas, fabricada en cloruro de polivinilo de media cama, con talón, y empeine reforzado. Forrada en loneta resistente. Dotada de puntera y plantilla metálicas embutidas en el P.V.C. y con plantilla antisudor.

*Obligación de uso.*

Operarios en construcción de cerramiento en tiempo lluvioso

*Ambito de la utilización.*

Construcción de cierre.

*Los que están obligados a su utilización.*

Operarios en construcción de cerramiento

### **Botas de seguridad en loneta y serraje**

*Especificación técnica.*

Bota de seguridad antirriesgos mecánicos, en varias tallas. Fabricada con serraje y loneta reforzada antidesgarrros. Dotada de puntera metálica pintada anticorrosión, plantilla de acero inoxidable forradas antisudor, suela de goma antideslizamiento, con talón reforzado. Ajustables mediante cordones.

*Obligación de uso.*

Operarios en construcción de cerramiento y desbroce

*Ambito de la utilización.*

Construcción de cierre y desbroce

*Los que están obligados a su utilización.*

Operarios en construcción de cerramiento y maquinista de tractor con desbrozadora

### **Zapatos de seguridad**

*Especificación técnica*

Ud. de par de zapatos y/o botas de seguridad contra riesgos mecánicos, fabricados en piel; talón acolchado, plantilla antiobjetos punzantes y puntera metálica; suela antideslizante, resistente a la abrasión.

*Obligación de uso.*

Operarios en construcción de cerramiento y desbroce

*Ámbito de la utilización.*

Construcción de cierre y desbroce

*Los que están obligados a su utilización.*

Operarios en construcción de cerramiento y maquinista de tractor con desbrozadora

### **Traje impermeable**

*Especificación técnica.*

Ud. de traje impermeable, fabricado en P.V.C. termo cosido, formado por chaqueta y pantalón. la chaqueta está dotada de dos bolsillos laterales delanteros y de cierre por abotonadura simple. El pantalón se sujeta y ajusta a la cintura mediante cinta de algodón embutida en el mismo.

*Obligación de uso.*

En aquellos trabajos realizados en tiempo lluvioso leve.

*Ámbito de la utilización.*

En toda la obra

*Los que están obligados a su uso.*

Todos los operarios

### **Cascos protectores auditivos**

*Especificación técnica.*

Cascos protectores amortiguadores de ruido, fabricados con casquetes ajustables de almohadillas recambiables, para uso optativo con o sin el casco de seguridad.

*Obligación de uso.*

En la realización o trabajando en presencia de un ruido igual o superior a 80 dB medidas en la escala 'A'.

*Ámbito de la obligación de la utilización.*

Toda la obra

*Los que están obligados al uso de los cascos protectores auditivos.*

Cualquier trabajador que genere o se encuentre próximo a un punto de producción intenso ruido

### **Comando de abrigo**

*Especificación técnica.*

Comando de abrigo, en tejido sintético, color verde, impermeable, forrado de guateado sintético-térmico. Con capucha de uso a discreción del usuario y bolsillo. Cerrado por cremallera y clips.

*Obligación de uso.*

En tiempo frío con actividad a la intemperie y a voluntad del usuario.

*Ámbito de la obligación de la utilización.*

Toda la obra.

*Los que están previstos para que utilicen el comando de abrigo.*

Técnicos, encargado, capataces y personal de obra.

## **Comando impermeable**

*Especificación técnica.*

Comando impermeable, en tejido sintético impermeable, sin forrar, dotado de dos bolsillos en el pecho y dos en los faldones. Con capucha de uso a discreción del usuario. Cerrado con cremalleras y clips.

*Obligación de uso.*

En tiempo de lluvia a voluntad del usuario.

*Ámbito de la obligación de su utilización.*

Toda la obra.

*Los que están previstos para que utilicen el comando impermeable:*

Técnicos, encargado, capataces y personal de obra.

## **Gafas protectoras contra polvo e impactos**

*Especificación técnica*

Gafas antipolvo, con montura de vinilo. con ventilación directa, sujeción a la cabeza graduable y visor de policarbonato, panorámico. Resistentes a impactos de partículas.

*Obligación de uso*

En la realización de todos los trabajos con producción de polvo. Desbroce de rasos

*Ámbito de obligación de la utilización*

En cualquier punto de la obra, en la que se trabaje en atmósferas con producción o presencia de polvo en suspensión.

*Los que están obligados a su utilización*

Maquinista de tractor con desbrozadora

Esta relación no es limitativa sino enunciativa y orientadora, por lo que es de aplicación toda la legislación vigente en la materia.

### **2.2.2. Protecciones colectivas**

No son precisas por las características de las obras.

## **2.3| SERVICIOS DE PREVENCIÓN**

### **2.3.1. Servicio Técnico de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción**

La empresa constructora dispondrá de asesoramiento en Seguridad y Salud en las Obras de construcción.

La empresa constructora propondrá a la Dirección Facultativa un programa para evaluar el grado de cumplimiento de lo dispuesto en materia de seguridad y salud, tendente a garantizar la existencia, eficacia y mantenimiento, reparación y sustitución, en su caso, de las protecciones previstas. Así mismo, se evaluará la idoneidad y eficacia de las conductas dictadas, y de los soportes documentales que los define.

Este programa contendrá al menos:

- La metodología a seguir.
- Frecuencia de observación.
- Itinerarios para las inspecciones planeadas. Personal para esta tarea.
- Análisis de la evolución de las observaciones.

Las conductas a observar que se han descrito en el análisis de riesgos de la Memoria, tienen el mismo carácter en cuanto a obligación de cumplimiento de las cláusulas de este Pliego de Condiciones.

El hecho de quedar reflejadas en la Memoria responde a razones prácticas que permitan hacer llegar su contenido, conjuntamente con la definición de riesgos y protecciones a los trabajadores.

Con carácter general, se establecerá un severo control de acceso a la obra, limitándose, en su caso, las zonas visitables a personas ajenas.

#### **2.4| VIGILANTE DE SEGURIDAD Y COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**

No será preciso al no tratarse de una obra de construcción.

#### **2.5| INSTALACIONES MÉDICAS**

El botiquín se revisará mensualmente y se repondrá inmediatamente el material consumido.

#### **2.6| INSTALACIONES DE SALUD Y BIENESTAR EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**

No serán precisas por las características de las obras, su ubicación y duración.

#### **2.7| PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD**

Será preceptivo tal como establece la normativa vigente en las obras de construcción.

### **3| PRESUPUESTO**

Los gastos precisos para atender las prescripciones del Estudio de Seguridad se encuentran contemplados dentro de las partidas correspondientes a las unidades de obra del presupuesto.

Arre, 27 de marzo de 2025

Ingeniera de Montes

Natividad GÓMEZ CORRAL



**Proyecto de creación de la nueva corraliza  
“Txutxu Bajo” para uso pascícola  
en el término municipal de Lerga**



***anexos a la memoria***



**2. Estudio de Afecciones  
Medioambientales**

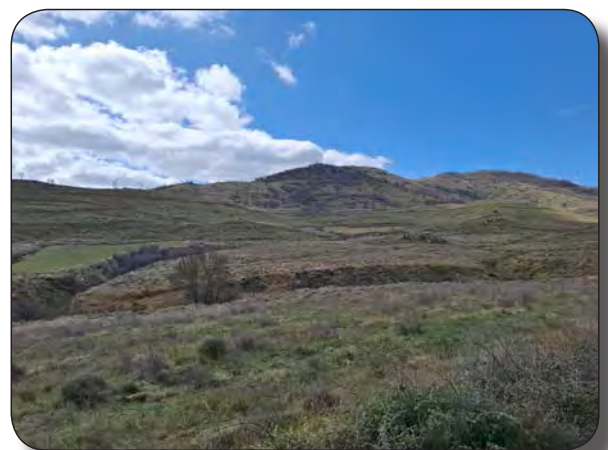
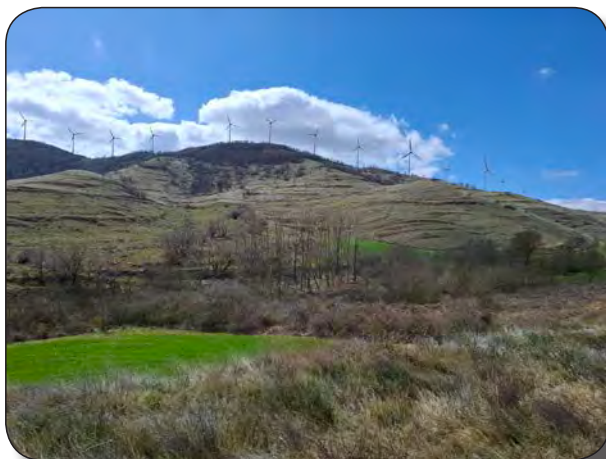


Este estudio se desprende de la memoria justificativa para la solicitud del informe medioambiental según el Decreto Foral 4/2005, de 22 de marzo de intervención para la protección ambiental por el que se regulan los Estudios sobre Afecciones medioambientales de los planes y memorias a realizar en el medio natural. Las actuaciones descritas en la memoria están incluidas dentro del anexo 2.C. de la citada Ley 4/05, por lo que es necesaria la realización del presente estudio.

## 1| DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objeto de este proyecto es la creación de la nueva corraliza "Txutxu Bajo" en el término municipal de Lerga para su aprovechamiento pascícola. Las unidades de obra que componen este proyecto se describen a continuación:

Unidades de obra	Medición	Ud
<b>Instalación de cerramiento perimetral corraliza Txutxu Bajo</b>		
Colocación cierre de 5 alambres T2, condiciones favorables	1.054,00	ml
Colocación cierre de 5 alambres T3, condiciones intermedias	5.184,00	ml
Instalación de portillo galvanizado de 3-4 m extensible y con apoyos	2,00	ud
Portillo de acceso en cierre	3,00	ud
Paso elevado (1 cada 200ml)	32,00	ud
<b>Dotación de agua. Chopera-Fuente de Malliturri</b>		
Despeje de vegetación y troncos caídos para construcción de arqueta y traida aguas	1,00	ud
Arqueta de captación de aguas, hormigón HM25 en masa, 0,8x0,5x0,5m	1,00	ud
Conducción con tubo PE-40 1", 10atm, terr. tránsito, exc. mecánica	325,00	ml
Arqueta prefabricada hormigón 40x40x40 cm c/llave de paso 1"	1,00	ud
Colocación abrevadero de acero inoxidable de 3 m	1,00	ud
Partida alzada de portes maquinaria	1,00	ud



## 2| DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO AFECTADO

El paraje en el que se extiende esta corraliza se denomina "Txutxu Bajo" situado al sur del término municipal de Lerga, en la muga con Ujué.

Se trata de suelos ocupados por pastizales naturales y zonas de matorral de enebros (*Prunus spinosa*), espinos *Crataegus monogyna*) y rosal silvestre (*Rosa* sp.) más o menos densas dependiendo de las zonas. También aparecen bosquetes de robles, encinas, coscoja y pino alepo.

### 3| JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La creación de la nueva corraliza es una necesidad para poder realizar el aprovechamiento pascícola de estas parcelas, la economía local y la prevención de incendios forestales.

### 4| DESCRIPCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS VALORES AMBIENTALES, HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y ECOLÓGICOS EXISTENTES QUE PUEDEN RESULTAR AFECTADOS POR LA ACTUACIÓN PROYECTADA

Cabe mencionar que la zona de influencia de este proyecto ha sido parte de la afectada por el devastador incendio forestal acontecido en junio de 2022.

No obstante, a continuación se relacionan los principales valores:

- Valores ambientales: protección del suelo, vegetación mediterránea.
- Valor histórico-artístico: no detectados.

### 5| DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS AFECCIONES PREVISIBLES

Todas ellas tendrán algunas afecciones derivadas del tráfico de maquinaria y del incremento del tránsito de personal profesional. No obstante, la mayor parte de ellas son de carácter temporal y su repercusión positiva sobre el monte justifica la intervención.

1. *Calidad del aire:*

- a. Aumento temporal de los niveles de emisión durante la ejecución de los trabajos.

2. *Ruidos:*

- a. Incremento temporal de los niveles de ruido durante la ejecución de los trabajos derivados del incremento de la presión humana.

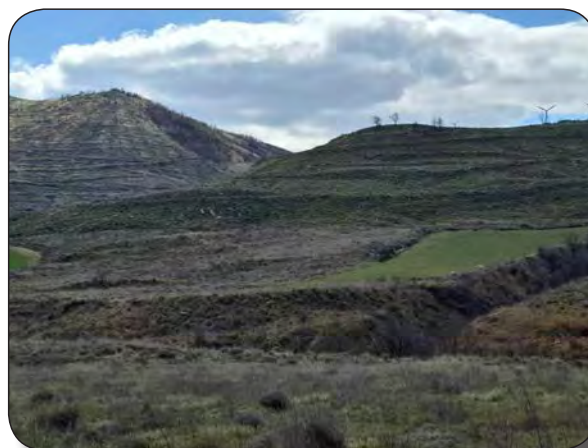
3. *Hidrología:*

- a. Vertidos fortuitos de carburantes o lubricantes por la maquinaria.

4. *Geología y geomorfología:*

- a. Ninguna.

5. *Suelo:*



- a. Leve erosión superficial en el desbroce de rasos.

*6. Vegetación:*

- a. Eliminación selectiva de ejemplares de roble y otras especies de matorral para despejar la trazada del cierre.
- b. Afección a especies generalistas en el desbroce para despejar el cierre.

*7. Fauna:*

- a. Estrés temporal causado por la presencia de la maquinaria y los operarios en el monte.
- b. Modificación de las características del hábitat, eliminación de cierta vegetación.

*8. Paisaje:*

- a. Ligera modificación de la estructura del paisaje por la variación de la cobertura vegetal.

*9. Medio socioeconómico:*

- a. Creación de una fuente de trabajo.
- b. Incremento del valor de los productos maderables por su mejor acceso.
- c. Revalorización de los terrenos.

## **6| MEDIDAS PROTECTORAS Y CORRECTORAS PREVISTAS**

Como medidas de preservación y correctoras es conveniente adoptar las siguientes consideraciones:

- Respetar aquellas especies o individuos vegetales con interés especial.
- Respetar épocas críticas para la fauna.
- Queda terminantemente el cambio de lubricantes en el tajo.
- Se recogerán todo tipo de restos procedentes de los trabajos, como envoltorios, comida y restos de materiales no consumidos para su traslado y depósito en contenedores destinados al efecto.



**Proyecto de creación de la nueva corraliza  
“Txutxu Bajo” para uso pascícola  
en el término municipal de Lerga**



***anexos a la memoria***



**3. Justificación de precios**



## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Precios Unitarios

Num.	Código	Unidad	Denominación de la Mano de Obra	Precio (€)
1	P0606a	ud	Abrevadero de acero inoxidable de 3 m de longitud de sección rectangular de 50 cm de anchura y 45 cm de profundidad. Estará provisto de válvula de boya y tapa de protección del sistema así como dos apoyos para aferrarlo mediante tacos metálicos a la solera	1.200,000
2	PortAg3_4ca	ud	Portillo de acero galvanizado fabricado con armazón de cuadradillo de 40x40x2 mm con cinco travesaños de tubo de 30 mm con una altura total de 1,15 m. Dispondrá de elementos (bridas o pernos) móviles y se fijarán a dos cuadradillos de 100x100 mm de acero galvanizado insertos en sendas zapatas de cimentación	551,994
3	portes	ud	Partida alzada de portes maquinaria	300,000
4	P010501	m3	Madera para encofrar más de 2,5cm esp 20cm altura puesto en obra	236,910
5	P010107c	m3	Hormigón HA-25-B, tamaño máximo árido 25mm, amb. I/IIa/IIb/IIIa, puesto en obra	150,000
6	P010105	m3	Horm. en masa HM-20, árido máx. 20mm,amb. I/IIa/IIb/IIIa	149,498
7	ConexLt	ud	Partida para conexiones en latón (4 codos de 90º) y 2 racores de 32 mm	90,000
8	P010406	ud	Arqueta prefabricada de hormigón 40x40x40, con fondo, marco y tapa de fundición	82,000
9	MA011	h	Retroexcavadora oruga hidráulica 71/100 CV	56,440
10	tpmtl1	ud	Tapa acero inoxidable 800x500 mm con pliegue de 20 mm	50,000
11	MA008	h	Tractor ruedas 71/100 CV	45,430
12	MX010	h	Vibrador hormigón o regla vibrante, incl. mano obra	27,628
13	O002	h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000
14	O005	h	Peón construcción	23,000
15	O003	h	Peón especializado R.G.	22,000
16	O001	h	Peón forestal R.G.	20,000
17	P02040	ud	Válvula metálica de esfera HH, palanca tubo 1"	17,160
18	q10	h	Vibrador hormigón o Regla vibrante	15,020
19	MX006	h	Martillo hidráulico 501-1000 kg, completo	6,040
20	SacH-25	ud	Saco de 25 kg de hormigón preparado HM25	5,000
21	P07030	ud	Piquete acacia rajado 1.70m, d 10cm	4,120
22	P07003	kg	Alambre galvanizado normal min. 1,3mm, p.o.	3,610
23	P010502	kg	Puntas (puesto en obra)	3,000
24	P010503	l	Aceite desencofrante p.o.	2,400
25	PIDB11bc	m	Tubo de polietileno de baja densidad PE-50, diámetro exterior 32 mm y presión nominal 10 atm.	2,160
26	Anclmet8mm	ud	Anclaje de hormigón autoroscante de 8 mm	2,000
27	Filinox1pul	ud	Filtro acero inoxidable con rosca para tubo de 1"	1,500
28	PPPIEZAS1	%	Parte proporcional codos, elementos de unión, etc.	1,370
29	P07002	m	Alambre doble de espino galvanizado	0,230
30	P07029	m	Otros materiales cierre	0,080

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Precios Auxiliares

Num.	Código	Ud	Descripción		Total
1	NZ1IFA0114	m <sup>3</sup>	Tapado de zanja mediante materiales previametne extraídos con empleo de medios mecánicos, para diferentes tipos de terreno, incluido compactación.		
	MA011	0,040 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 71/100 CV	56,440	2,26
	%002	2,500 %	Costes indirectos considerados para obras de infraestructuras.	2,260	0,06
			Total por m <sup>3</sup> .....		2,320
			Son dos Euros con treinta y dos céntimos		
2	NZ1IFA0119	m <sup>3</sup>	Excavación mecánica de zanjas, volumen extraído menor de 0.2m <sup>3</sup> /m.l., en terreno tipo tránsito.		
	MA011	0,300 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 71/100 CV	56,440	16,93
	O003	0,300 h	Peón especializado R.G.	22,000	6,60
	%002	2,500 %	Costes indirectos considerados para obras de infraestructuras.	23,530	0,59
			Total por m <sup>3</sup> .....		24,120
			Son veinticuatro Euros con doce céntimos		
3	NZ1IFA0605a	m <sup>3</sup>	Hormigón en masa HM-20 de 20N/mm2 de resistencia característica, con árido de 20mm tamaño máximo. Incluye hormigones para ambientes I / IIa / IIb / IIIa. Elaborado en planta y puesto en obra.		
	P010105	1,000 m3	Horm. en masa HM-20, árido máx. 20mm,amb. I/IIa/IIb/IIIa	149,498	149,50
	O005	1,610 h	Peón construcción	23,000	37,03
	MX010	0,100 h	Vibrador hormigón o regla vibrante, incl. mano obra	27,628	2,76
	%002	2,500 %	Costes indirectos considerados para obras de infraestructuras.	189,290	4,73
			Total por m <sup>3</sup> .....		194,020
			Son ciento noventa y cuatro Euros con dos céntimos		
4	NZ1IFA0607	m <sup>3</sup>	Hormigón para armar HA-25 de 25N/mm2 de resistencia característica, consistencia blanda, con árido de 25mm tamaño máximo. Incluye hormigones para ambientes I / IIa / IIb y IIIa. Elaborado en planta y puesto en obra.		
	P010107c	1,000 m3	Hormigón HA-25-B, tamaño máximo árido 25mm, amb. I/IIa/IIb/IIIa, puesto en obra	150,000	150,00
	O005	1,400 h	Peón construcción	23,000	32,20
	MX010	0,100 h	Vibrador hormigón o regla vibrante, incl. mano obra	27,628	2,76
	%002	2,500 %	Costes indirectos considerados para obras de infraestructuras.	184,960	4,62
			Total por m <sup>3</sup> .....		189,580
			Son ciento ochenta y nueve Euros con cincuenta y ocho céntimos		

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Precios Auxiliares

Num.	Código	Ud	Descripción		Total
5	NZ1IFA0720	m <sup>2</sup>	Encofrado y desencofrado de zapatas y riostras de cimentación.		
	O005	0,580 h	Peón construcción	23,000	13,34
	P010501	0,020 m3	Madera para encofrar más de 2,5cm esp 20cm altura puesto en obra	236,910	4,74
	P010502	0,150 kg	Puntas (puesto en obra)	3,000	0,45
	P07003	0,100 kg	Alambre galvanizado normal min. 1,3mm, p.o.	3,610	0,36
	P010503	0,020 l	Aceite desencofrante p.o.	2,400	0,05
	%002	2,500 %	Costes indirectos considerados para obras de infraestructuras.	18,940	0,47
			Total por m <sup>2</sup> .....		19,410

Son diecinueve Euros con cuarenta y un céntimos

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Precios de las Unidades de Obra

Num.	Código	Ud	Descripción		Total
1	Arqcptab	ud	Arqueta de captación de aguas a base de hormigón HM25 en masa y dimensiones exteriores de 0,8 m de largo por 0,5 m de anchura por 0,50 m de altura con solera y muros de 10 cm de espesor y una divisoria interior para arenero de 0,30 m de altura sobre la solera. Contará con tapa de acero inoxidable de 1,5 mm de grosor de 800x500mm m plegada 20 mm en sus lados más largos, un filtro del mismo material para acometer al extremo de la tubería de polietileno de 32 mm de diámetro y una perforación de una pulgada como sobrero a 30 cm sobre la solera		
	O005	10,000 h	Peón construcción	23,000	230,000
	O002	2,000 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	52,000
	MA011	1,000 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 71/1...	56,440	56,440
	NZ11FA0...	0,160 m <sup>3</sup>	Hormigón HA-25/B/25, p.o. (ambientes ...	189,580	30,330
	NZ11FA0...	2,420 m <sup>2</sup>	Encofrado y desencofrado zapatas y rio...	19,410	46,970
	q10	0,200 h	Vibrador hormigón o Regla vibrante	15,020	3,000
	tpmtl1	1,000 ud	Tapa acero inoxidable 800x500 mm con...	50,000	50,000
	Filinox1pul	1,000 ud	Filtro acero inoxidable con rosca para t...	1,500	1,500
	PIDB11bc	1,000 m	Tub.poliet.PE-40 10 atm D=32 mm, uso ...	2,160	2,160
	%	2,000 %	Medios auxiliares	472,400	9,450
			Redondeo	481,850	0,000
			Total por ud .....		481,850
			Son CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS por ud.		
2	ArqLLaPa	ud	Arqueta prefabricada de hormigón, de dimensiones interiores 40x40x50 cm, con marco y tapa de fundición y llave de paso de palanca para conducción de una pulgada		
	P010406	1,000 ud	Arqueta prefabricada de hormigón 40x...	82,000	82,000
	P02040	1,000 ud	Válvula metálica de esfera HH, palanca t...	17,160	17,160
	O002	0,500 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	13,000
	O005	1,000 h	Peón construcción	23,000	23,000
	%	2,000 %	Medios auxiliares	135,160	2,700
			Redondeo	137,860	0,000
			Total por ud .....		137,860
			Son CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS por ud.		
3	NZ11FA0569	m	Conducción de tubo de polietileno de baja densidad PE40 de 1" de diámetro y 10 atm., de uso sanitario, suministrado en rollo y puesto en obra. Incluye trabajos de excavación mecánica de zanjas de 40 x 40 cm en terrenos tipo franco-tránsito, relleno, compactación y extendido de tierras sobrantes. Incluye parte proporcional de codos y empalmes con piezas de latón etc. hasta garantizar completa estanqueidad de la conducción.		
	O002	0,005 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	0,130
	O005	0,010 h	Peón construcción	23,000	0,230
	%002	2,500 %	Costes indirectos	0,360	0,010

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Precios de las Unidades de Obra

Num.	Código	Ud	Descripción		Total
	PIDB11bc	1,100 m	Tub.poliet.PE-40 10 atm D=32 mm, uso ...	2,160	2,380
	NZ11FA0...	0,160 m <sup>3</sup>	Excavación mec. zanjas, vol <0,2m <sup>3</sup> /m.l...	24,120	3,860
	PPPIEZAS1	0,100 %	Parte proporcional codos, elementos d...	1,370	0,140
	NZ11FA0...	0,150 m <sup>3</sup>	Relleno mecánico de zanjas	2,320	0,350
			Redondeo	7,100	0,000
			Total por m .....		7,100

Son SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS por m.

4	NZ1IFT07E05a	ud	Colocación de abrevadero de acero inoxidable de 3 m de longitud de 50 cm de anchura superior y 45 cm de profundidad, conectado a acometida de agua con válvula de boya protegida, aferrado con tacos metálicos a zunchos de hormigón en masa de 50 cm(largo)x50cm(alto)x30cm(espesor) y completamente operativo		
	O002	0,500 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	13,000
	O005	2,000 h	Peón construcción	23,000	46,000
	P0606a	1,000 ud	Abrevadero acero inoxidable 3 ml, pues...	1.200,000	1.200,000
	Anclmet...	8,000 ud	Anclaje metálico autorroscante para ho...	2,000	16,000
	ConexLt	1,000 ud	Partida para conexiones en latón (2 cod...	90,000	90,000
	SacH-25	12,000 ud	Saco de 25 kg de hormigón preparado ...	5,000	60,000
	%002	2,500 %	Costes indirectos	1.425,000	35,630
			Redondeo	1.460,630	0,000
			Total por ud .....		1.460,630

Son MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por ud.

5	NZ2CE02	m	Construcción de cierre forestal con 5 hilos (Tipo 2) de alambre doble de espino de acero galvanizado (acero de galvanización roca (>240 gr/m <sup>2</sup> ))y piquetes de acacia de 1,70m de altura colocados cada 1,8 metros. Los piquetes tendrán una longitud de 1,70 m de altura y 10 cm en punta delgada y procederán de la hienda de materiales de mayor tamaño, nunca de cortes de motosierra. Serán rectilíneos y libres de fisuras en su largo. Serán enterrados un mínimo de 40 cm.  En condiciones favorables para la construcción del cierre (incluso permite mecanización), considerando la combinación de los siguientes factores: tipo de suelo, vegetación existente a lo largo del trazado, pendiente del terreno, y forma y distancia de reparto de los piquetes.		
	O001	0,083 h	Peón forestal R.G.	20,000	1,660
	O002	0,012 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	0,310
	P07030	0,550 ud	Piquete acacia rajado 1.70m, d 10cm	4,120	2,270
	P07002	5,500 m	Alambre doble de espino galvanizado	0,230	1,270
	P07029	1,000 m	Otros materiales cierre	0,080	0,080
	MA008	0,040 h	Tractor ruedas 71/100 CV	45,430	1,820
	MX006	0,040 h	Martillo hidráulico 501-1000 kg, completo	6,040	0,240
	%001	1,000 %	Costes indirectos	7,650	0,080

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Precios de las Unidades de Obra

Num.	Código	Ud	Descripción		Total	
				Redondeo	7,730	0,000
				Total por m .....		7,730
			Son SIETE EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS por m.			
6	NZ2CE03	m	Construcción de cierre forestal con 5 hilos (Tipo 3) de alambre doble de espinos galvanizado y piquetes de acacia de 1,70m de altura colocados cada 1,8 metros. En condiciones intermedias para la construcción del cierre, considerando la combinación de los siguientes factores: tipo de suelo, vegetación existente a lo largo del trazado, pendiente del terreno, y forma y distancia de reparto de los piquetes.			
	O001	0,200 h	Peón forestal R.G.	20,000	4,000	
	O002	0,029 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	0,750	
	O%Z2	8,300 %	Coef. mano de obra ZONA 2	4,750	0,390	
	P07030	0,550 ud	Piquete acacia rajado 1.70m, d 10cm	4,120	2,270	
	P07002	5,500 m	Alambre doble de espinos galvanizado	0,230	1,270	
	P07029	1,000 m	Otros materiales cierre	0,080	0,080	
	%001	1,000 %	Costes indirectos	8,760	0,090	
	%Z2	3,000 %	Coef. suministros ZONA 2	8,850	0,270	
			Redondeo	9,120	0,000	
			Total por m .....		9,120	
			Son NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS por m.			
7	NZ2CE13	ud	Construcción de paso elevado en cierre a base de piquetes de acacia o castaño.			
	O002	0,101 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	2,630	
	O001	1,000 h	Peón forestal R.G.	20,000	20,000	
	P07030	3,000 ud	Piquete acacia rajado 1.70m, d 10cm	4,120	12,360	
	P07029	1,000 m	Otros materiales cierre	0,080	0,080	
	%001	1,000 %	Costes indirectos	35,070	0,350	
			Redondeo	35,420	0,000	
			Total por ud .....		35,420	
			Son TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS por ud.			
8	NZ2CE14	ud	Portillo de acceso en cierre forestal.			
	O002	0,214 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	5,560	
	O001	1,500 h	Peón forestal R.G.	20,000	30,000	
	O%Z2	8,300 %	Coef. mano de obra ZONA 2	35,560	2,950	
	P07002	25,000 m	Alambre doble de espinos galvanizado	0,230	5,750	
	P07030	4,000 ud	Piquete acacia rajado 1.70m, d 10cm	4,120	16,480	
	P07029	1,000 m	Otros materiales cierre	0,080	0,080	
	%001	1,000 %	Costes indirectos	60,820	0,610	
	%Z2	3,000 %	Coef. suministros ZONA 2	61,430	1,840	

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Precios de las Unidades de Obra

Num.	Código	Ud	Descripción		Total	
				Redondeo	63,270	0,000
				Total por ud .....		63,270
			Son SESENTA Y TRES EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS por ud.			
9	NZ2TSR36	ud	Ha de apilado con retroexcavadora, en hileras o cordones de residuos forestales de diversa procedencia (se incluyen rozas o desbroces, podas, claras, clareos y resto de cortas) con densidad inferior a 15 Tm/ha, en terrenos con pendiente inferior al 60%. Las hileras o cordones de residuos se conformarán en el sentido de la máxima pendiente, con una distancia entre ellos de entre 10 y 15 m.			
	O001	7,500 h	Peón forestal R.G.	20,000	150,000	
	O002	6,000 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	156,000	
	O%Z2	8,300 %	Coef. mano de obra ZONA 2	306,000	25,400	
	MA011	6,000 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 71/1...	56,440	338,640	
	%001	1,000 %	Costes indirectos	670,040	6,700	
	%Z2	3,000 %	Coef. suministros ZONA 2	676,740	20,300	
				Redondeo	697,040	0,000
				Total por ud .....		697,040
			Son SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS por ud.			
10	portes	ud	Partida alzada de portes maquinaria			
				Sin descomposición	300,000	
				Redondeo	300,000	0,000
				Total por ud .....		300,000
			Son TRESCIENTOS EUROS por ud.			
11	PortMet3	ud	Instalación de portillo de acero galvanizado fabricado con armazón de cuadradillo de 40x40x2 mm con cinco travesaños de tubo de 30 mm con una altura total de 1,15 m. Dispondrá de elementos (bridas o pernos) móviles y se fijarán a dos cuadradillos de 100x100 mm de acero galvanizado insertos en sendas zapatas de cimentación			
	O001	2,300 h	Peón forestal R.G.	20,000	46,000	
	O002	0,057 h	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	1,480	
	PortAg3...	1,000 ud	Portillo de acero galvanizado de 3 a 4 m...	551,994	551,990	
	NZ11FA0...	0,064 m <sup>3</sup>	Hormigón HM-20/B/20 p.o. (ambientes ...	194,020	12,420	
				Redondeo	611,890	0,000
				Total por ud .....		611,890
			Son SEISCIENTOS ONCE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por ud.			

**Proyecto de creación de la nueva corraliza  
“Txutxu Bajo” para uso pascícola  
en el término municipal de Lerga**



***anexos a la memoria***



**4. Presupuesto para conocimiento  
de la administración**



MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS GANADERAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LERGA. CAMPAÑA 2025

*PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN*

Concepto	Presupuesto de ejecución material	Presupuesto de ejecución por contrata		
Instalación de cerramiento	57.972,53	66.668,41		
Dotación de agua	5.384,88	6.192,61		
<i>Total</i>	<i>63.357,41</i>	<i>72.861,02</i>		
Honorarios asistencia técnica	Importe neto	IVA	Total	
Honorarios Redacción Proyecto	3.643,05	364,31	4.007,36	
Honorarios Dirección de Obra	4.371,66	437,17	4.808,83	
<i>TOTALES</i>	<i>8.014,71</i>	<i>801,47</i>	<i>8.816,18</i>	
Presupuesto de ejecución por contrata (PEC), sin IVA	72.861,02			
Honorarios sin IVA	8.014,71			
<i>PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN SIN IVA</i>	<i>80.875,73</i>			
Presupuesto Global de Licitación (PGL), con IVA	88.161,83			
Honorarios con IVA	8.816,18			
<i>PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CON IVA</i>	<i>96.978,01</i>			

Lerga, 27 de marzo de 2025

Ingeniera de Montes

Natividad Gómez Corral

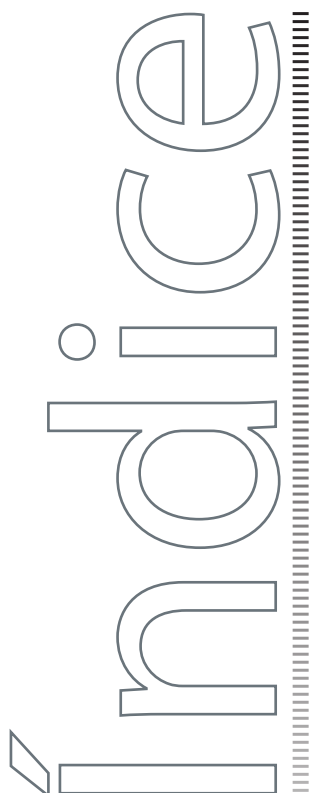
**Proyecto de creación de la nueva corraliza  
“Txutxu Bajo” para uso pascícola  
en el término municipal de Lerga**



***pliego de  
condiciones***







## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

<b>1  DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL PLIEGO .....</b>	<b>45</b>
1.1  OBJETO DEL PRESENTE PLIEGO .....	45
1.2  DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS Y ORDEN .....	45
1.3  DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.....	45
<b>2  DISPOSICIONES DE APLICACIÓN .....</b>	<b>46</b>
<b>3  MATERIALES .....</b>	<b>46</b>
3.1  GENERALIDADES .....	46
3.2  PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES .....	46
3.3  CALIDAD, RECEPCIÓN, PRESCRIPCIONES Y ENSAYOS.....	46
3.4  CARACTERÍSTICAS DEL CIERRE.....	47
3.5  CARACTERÍSTICAS DEL PORTILLO DE ACERO .....	47
3.5  CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES PARA LA DOTACIÓN DE AGUA .....	47
3.6  MATERIALES NO ESPECIFICADOS EN EL PLIEGO .....	47
<b>4  EJECUCIÓN DE LAS OBRAS .....</b>	<b>47</b>
4.1  CONDICIONES GENERALES.....	47
4.2  CONSTRUCCIÓN DE CIERRE .....	48
4.3  DOTACIÓN DE AGUA.....	48
4.4  DESPEJE DE VEGETACIÓN/DESBROCE DE MATORRAL .....	49
4.5  INSTALACIÓN DE PORTILLO DE ACERO GALVANIZADO ....	49
4.6  UNIDADES NO ESPECIFICADAS .....	49
<b>5  DISPOSICIONES GENERALES .....</b>	<b>49</b>
5.1  DIRECCIÓN DE OBRA .....	49
5.2  CUADROS DE PRECIOS .....	49
5.3  LIBRO DE ÓRDENES .....	50
5.4  REPLANTEOS .....	50
5.5  CONFRONTACIÓN DE PLANOS Y MEDIDAS .....	50
5.6  COMIENZO DE LAS OBRAS.....	50
5.7  ACCESO A LAS OBRAS .....	50
5.8  OBRAS DEFECTUOSAS .....	51
5.9 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS.....	51
5.10  TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN Y PRECIOS .....	51
5.11  EXCESOS DE OBRA.....	51
5.12  MEDICIÓN Y ABONO.....	52
5.13  PLAZO DE EJECUCIÓN.....	52
5.14  GASTOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA .....	52
5.15  RESOLUCIÓN DEL CONTRATO .....	52



## 1| DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL PLIEGO

### 1.1| OBJETO DEL PRESENTE PLIEGO

En el presente Pliego se establecen las prescripciones técnicas particulares que, además, de las cláusulas administrativas y económicas que regulen el correspondiente contrato, habrán de regir para la ejecución de las actuaciones referidas en el proyecto de mejora de infraestructuras ganaderas en el término municipal de Lerga para la campaña 2025.

### 1.2| DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS Y ORDEN DE PRELACIÓN

Los documentos que definen las obras descritas en este Proyecto son, enumerados por orden de prioridad decreciente:

- Pliego de Condiciones Técnicas Particulares
- Cuadro de Precios Nº 1
- Planos
- Mediciones

Todo lo que expresamente no estuviera establecido en estos documentos, se regulará por la normativa especificada en el apartado "Disposiciones de Aplicación" de este Pliego.

Estos documentos se pueden completar con:

- Planos de obra complementarios o sustitutorios de los de Proyecto, que hayan sido debidamente aprobados para construcción y firmados por el Ingeniero Director de las Obras.
- Ordenes escritas por el Ingeniero Director en el correspondiente libro de Ordenes existentes en la obra.

Lo mencionado en el Pliego y omitido en los Planos o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviera expuesto en ambos documentos.

En caso de contradicción entre los Planos y los Pliegos de Condiciones prevalecerá lo prescrito en estos últimos o, en su caso, lo que dicte la Dirección de Obra.

Las omisiones en Planos y Pliegos de Condiciones o las descripciones erróneas de los detalles de la obra que sean manifiestamente indispensables para llevar a cabo la intención expuesta o que, por uso y costumbre, deban ser realizados, no sólo no eximen al Contratista de ejecutarlos, sino que deberán ser ejecutados como si hubieran sido completa y correctamente especificados en los Planos y en ambos documentos.

### 1.3| DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las actuaciones a realizar para poder ejecutar este proyecto se relacionan a continuación:

Unidades de obra	Medición	Ud
<b>Instalación de cerramiento perimetral corraliza Txutxu Bajo</b>		
Colocación cierre de 5 alambres T2, condiciones favorables	1.054,00	ml
Colocación cierre de 5 alambres T3, condiciones intermedias	5.184,00	ml
Instalación de portillo galvanizado de 3-4 m extensible y con apoyos	2,00	ud
Portillo de acceso en cierre	3,00	ud
Paso elevado (1 cada 200ml)	32,00	ud
<b>Dotación de agua. Chopera-Fuente de Malliturri</b>		
Despeje de vegetación y troncos caídos para construcción de arqueta y traida aguas	1,00	ud
Arqueta de captación de aguas, hormigón HM25 en masa, 0,8x0,5x0,5m	1,00	ud
Conducción con tubo PE-40 1", 10atm, terr. tránsito, exc. mecánica	325,00	ml
Arqueta prefabricada hormigón 40x40x40 cm c/llave de paso 1"	1,00	ud
Colocación abrevadero de acero inoxidable de 3 m	1,00	ud
Partida alzada de portes maquinaria	1,00	ud

## 2| DISPOSICIONES DE APLICACIÓN

En todo lo que no esté expresamente previsto en el presente Pliego ni se oponga a él serán de aplicación los siguientes documentos:

- Ley Foral 6/2006, de 9 de junio de Contratos Públicos.
- Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y su desarrollo reglamentario.

En caso de discrepancia entre las normas anteriores y salvo manifestación expresa en contrario en la presente memoria, se entenderá que es válida la prescripción más restrictiva.

## 3| MATERIALES

### 3.1| GENERALIDADES

Todos los materiales que hayan de emplearse en la ejecución de las obras deberán reunir las características indicadas en este Pliego y en los Cuadros de Precios y merecer la conformidad del Director de Obra.

El Director de Obra tiene la facultad de rechazar en cualquier momento aquellos materiales que considere no respondan a las condiciones del Pliego, o que sean inadecuados para el buen resultado de los trabajos, éstos deberán retirarse de la obra, a cuenta del Contratista, dentro del plazo que señale su Director.

### 3.2| PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES

Los materiales procederán directa y exclusivamente de los lugares, fábricas o marcas elegidos por el Contratista y que previamente hayan sido aprobados por el Director de Obra, salvo en los casos que de manera explícita se estipule que hayan de ser suministrados por la propiedad.

El Contratista notificará, con suficiente antelación, al Director de Obra la procedencia de los materiales, aportando las muestras y datos necesarios para determinar la posibilidad de su aceptación.

La aceptación de una procedencia, no anula el derecho del Director de Obra a rechazar aquellos materiales que, a su juicio, no respondan a las condiciones del Pliego, aun en el caso de que tales materiales estuvieran ya puestos en obra.

En casos especiales, se definirá la calidad mediante la especificación de determinadas marcas y tipos de material a emplear.

### 3.3| CALIDAD, RECEPCIÓN, PRESCRIPCIONES Y ENSAYOS

#### 3.3.1. Condiciones generales

Todos los materiales que se empleen en las obras deberán cumplir las condiciones que se establecen en los Pliegos y ser aprobados por el Director de Obra. Cualquier trabajo que se realice con materiales no ensayados, o sin estar aprobados por el Director de Obra será considerado como defectuosos, o incluso, rechazable.

#### 3.3.2. Normas oficiales

Los materiales que queden incorporados a la obra y para los cuales existan normas oficiales establecidas en relación con su empleo en las Obras Públicas, deberán cumplir los vigentes 30 días antes del anuncio de licitación, salvo las derogaciones que se especifiquen en el presente Pliego, o que se convengan de mutuo acuerdo.

#### 3.3.3. Examen y prueba de los materiales

No se procederá al empleo de los materiales sin que antes sean examinados y aceptados en los términos y forma que prescriba el Director de Obra o persona en quien delegue.

Las pruebas y ensayos ordenados se llevarán a cabo bajo la inspección del Director de Obra o del Técnico en quien delegue.

El Contratista deberá, por su cuenta, suministrar a los laboratorios y retirar posteriormente a los ensayos, una cantidad suficiente de material a ensayar.

El Contratista tiene la obligación de establecer a pie de obra el almacenaje o ensilado de los materiales, con la suficiente capacidad y disposición conveniente para que pueda asegurarse el control de calidad de los mismos, con el tiempo necesario para que sean conocidos los resultados de los ensayos antes de su empleo en obra y de tal modo que se asegure el mantenimiento de sus características y aptitudes para su empleo en obra.

Cuando los materiales no fueran de la calidad prescrita en este Pliego, o no tuvieran la preparación en ellos exigida, o cuando a falta de prescripción formal se reconociera o demostrara que no eran adecuados para su objeto, el Director de Obra dará orden al Contratista para que a su costa los reemplace por otros que satisfagan las condiciones o llenen el objeto a que se destinen.

En los casos de empleo de elementos prefabricados o construcciones parcial o totalmente realizados fuera del ámbito de la obra, el control de calidad de los materiales, se realizará en los talleres o lugares de preparación.

### **3.3.4. Facilidades para la inspección**

El Contratista proporcionará a la Dirección de Obra toda clase de facilidades para el reconocimiento de muestras, pruebas de los materiales y de su preparación y para llevar a cabo la vigilancia o inspección de todos los trabajos, con objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el presente Pliego, permitiendo el acceso a todas las partes incluso a las fábricas y talleres en que se produzcan los materiales o se realicen para las obras.

### **3.4| CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES DEL CIERRE**

El cerramiento será construido con piquetes de acacia (rajados, no cortados) colocados a 1,8m de distancia entre sí (dependiendo de las condiciones de ejecución) a los que se fijará cinco hiladas de alambre de espino de acero de galvanización roca (>240 gr/m<sup>2</sup>).

Los piquetes tendrán una longitud de 1,70 m de altura y 10 cm en punta delgada y procederán de la hienda de materiales de mayor tamaño, nunca de cortes de motosierra. Serán rectilíneos y libres de fisuras en su largo. Serán enterrados un mínimo de 40 cm.

### **3.5| CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES DEL PORTILLO DE ACERO GALVANIZADO**

El portillo de acero galvanizado extensible 3-4m será fabricado con armazón de cuadradillo de 40x40x2mm con cinco travesaños de tubo de 30mm con una altura total de 1,15m. Dispondrá de elementos (bridas o pernos) móviles y se fijarán a dos cuadradillos de 100x100mm de acero galvanizado insertos en sendas zapatas de cimentación.

### **3.6| ÁRIDOS**

La grava a disponer como lecho de las soleras de hormigón tendrá una granulometría comprendida entre los 15 y los 25 mm y procederá del machaqueo y cribado de piedra caliza y vendrá libre de elementos extraños como arcillas.

### **3.7.| HORMIGONES**

Todos los hormigones procederán de central y estarán fabricados con cemento que posea la marca de calidad AENOR.

Para las soleras de hormigón y arquetas de captación se empleará hormigón HM25 con una resistencia característica a compresión no inferior a 25N/mm<sup>2</sup>, consistencia blanda, con árido de 25 mm de tamaño máximo.

Para el apoyo de los postes de las mangas bastará con un hormigón HM20B20, esto es, con una resistencia característica a compresión no inferior a 20N/mm<sup>2</sup>, consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo.

En la dosificación y amasado del hormigón regirá lo especificado en la Instrucción EHE.

### **3.8|ADITIVOS PARA HORMIGONES**

Se emplearán para el curado del pavimento de hormigón armado con objeto de retardar la pérdida de agua durante el primer proceso de endurecimiento del hormigón fresco y reducir, al mismo tiempo, la elevación de la temperatura en el hormigón expuesto a los rayos solares.

Constarán de un pigmento blanco finamente dividido y un vehículo, ya mezclados para su inmediata utilización sin alteración. El resto de las características quedan descritas en el art. 285 del PG4/88.

### **3.9| ARQUETA DE CAPTACIÓN DE AGUA**

Arueta de captación de aguas a base de hormigón HM25 en masa y dimensiones exteriores de 0,8 m de largo por 0,5 m de anchura por 0,50 m de altura con solera y muros de 10 cm de espesor y una divisoria interior para arenoso de 0,30 m de altura sobre la solera. Contará con tapa de acero inoxidable de 1,5 mm de grosor de 800x500mm m plegada 20 mm en sus lados más largos, un filtro del mismo material para acometer al extremo de la tubería de polietileno de 32 mm de diámetro y una perforación de una pulgada como sobrero a 30 cm sobre la solera

### **3.10| ARMADURAS**

En la construcción de las soleras de hormigón armado se utilizará mallazo electrosoldado de acero B500T de 15 cm x 15 cm de lado por 6 milímetros de espesor.

### **3.11| ARQUETA PREFABRICADA**

Se emplearán para la disposición de válvulas o llaves de paso y serán prefabricadas de hormigón HM25 de 40x40x40 cm con fondo y tapa. de fundición y llave de paso de palanca para conducción de una pulgada.

### **3.12| TUBERÍAS DE POLIETILENO**

En las conducciones de agua se empleará tubería de polietileno de baja densidad PE-40 de 32 mm de diámetro exterior (1"), de 10 atmósferas de presión nominal y aptas para uso alimentario. Se emplearán enlaces rectos fabricados en latón para ese diámetro.

### **3.13| VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y DE PASO**

Se instalará una válvula reguladora de presión de acción directa para acometidas de hasta 16 atmósferas con presión de salida controlada desde 0,6 a 6 atmósferas.

Junto a ésta y a la salida de los depósitos de agua se instalarán llaves de paso con válvulas metálicas de esfera.

### **3.14| FILTRO DE ACERO INOXIDABLE**

En el interior de las arquetas de captación se colocará en la tubería de polietileno un filtro de acero inoxidable de una pulgada.

### **3.15| TAPA DE ACERO INOXIDABLE**

Las arquetas de captación de nueva construcción contarán con una tapa de acero inoxidable de 1,5 mm de grosor de 1000 mm de longitud por 800 mm de anchura con un plegado en el lado mayor de 20 mm suplementarios.

### 3.16 | ABREVEDERO DE ACERO INOXIDABLE

El abrevadero estará fabricado con acero inoxidable de un mínimo de 1,5 mm de grosor, de sección trapezoidal, con una anchura en la parte superior de 50 cm y un calado de 45 cm pudiendo ser recto o de forma trapezoidal. Esta estructura contará con dos firmes apoyos cada uno de los cuales se arriostrará a la solera de hormigón con los anclajes metálicos cincados por expansión de 85 mm y métrica 10 mm.

### 3.17 | MATERIALES NO ESPECIFICADOS EN EL PLIEGO

Los materiales cuyas características no estén especificados en este Pliego ni en las disposiciones enumeradas, cumplirán las prescripciones de los Pliegos, Instrucciones o Normas aprobadas con carácter oficial en los casos en que dichos documentos sean aplicables, en todo caso se exigirán muestras de ensayos y certificados de garantía para su aprobación por el Director de Obra.

La Dirección de Obra podrá rechazar dichos materiales si no reúnen, a su juicio, las condiciones exigibles para conseguir debidamente el objeto que motivará su empleo y sin que el Contratista tenga derecho, en tal caso, a reclamación alguna.

## 4 | EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

### 4.1 | CONDICIONES GENERALES

Todas las obras comprendidas en el Proyecto se efectuarán de acuerdo con las especificaciones del presente Pliego, los Pliegos de Condiciones Generales, los planos del Proyecto y las instrucciones del Director de Obra quién resolverá además, las cuestiones que se planteen referentes a la interpretación de aquellos y a las condiciones de ejecución.

El Director de Obra suministrará al Contratista cuanta información se precise para que las obras puedan ser realizadas. El orden de ejecución de los trabajos deberá ser aprobado por el Director de Obra y será compatible con los plazos de programación. Antes de iniciar cualquier trabajo deberá el Contratista ponerlo en conocimiento del Director de Obra, y recabar su autorización.

El Contratista o sus representantes tendrán acceso a cualquier parte del proceso de ejecución de las obras, incluso a las que se realicen fuera del área propia de construcción, así como a las instalaciones auxiliares de cualquier tipo, y el Contratista dará toda clase de facilidades para la inspección de las mismas.

Una vez adjudicadas las obras, se efectuará sobre el terreno el replanteo general de las obras bajo la supervisión del Director de las mismas o técnico competente en quien delegue. Sucesivamente se llevarán a cabo los replanteos parciales que exija el curso de las obras, debiendo presenciar estas operaciones el contratista o su representante, los cuales se harán cargo de las estacas, señales y referencias que se dejen en el terreno.

El contratista no comenzará las obras a que los replanteos se refieren sin previa autorización del Director de Obra o facultativo en quien delegue.

En los precios se entiende comprendido un 1% sobre la ejecución material destinado a satisfacer los gastos de ensayos y análisis. Dicho 1% será el tope máximo de coste a cargo del Contratista salvo en los casos siguientes:

- Si como consecuencia de los ensayos el suministro, material o unidad de obra es rechazado.
- Si se trata de ensayos propuestos por el Contratista sobre suministros, materiales o unidades de obra que han sido rechazados en los ensayos efectuados por la Dirección de Obra.

## 4.2| CONSTRUCCIÓN DE CIERRE

### 4.2.1. Ejecución de las obras

Siguiendo las prescripciones del aptdo. 3.4. del presente Pliego. en lo que se refiere a las características de los materiales, se construirá el cierre a base de piquetes de acacia (rajados, no cortados) colocados a 1,8m de distancia entre sí (dependiendo de las condiciones de ejecución) .

En los tramos descritos en la memoria previamente a la instalación del cierre se despejará su trazada de vegetación de porte arbóreo o arbustivo de manera que se establezcan alineaciones de cierta longitud sin quiebros o ángulos acusados.

El alambre de espino se fijará a los piquetes mediante grampillón de acero galvanizado tras tensarlas convenientemente. Los puntos en los que el terreno sea especialmente duro serán excavados previamente con pica de acero.

Los piquetes tendrán una longitud de 1,70 m de altura y 10 cm en punta delgada y procederán de la hienda de materiales de mayor tamaño (rajados), nunca de cortes de motosierra. Serán rectilíneos y libres de fisuras en su largo. Serán enterrados un mínimo de 40 cm.

Tanto los pasos peatonales elevados como los portillos de acceso en cierre se fabricarán con los mismos materiales que el resto del cierre.

### 4.2.2. Medición y abono

El cierre será medido y abonado por metros lineales realmente ejecutados.

## 4.3| DESPEJE DE VEGETACIÓN/DESBROCE DE MATORRAL

### 4.3.1. Ejecución de los trabajos

El objetivo de estos trabajos es despejar la zona en la que hay que trabajar ya que en ocasiones el terreno se encuentra cubierto de matorral o vegetación leñosa que impide realizar las tareas encomendadas.

El trabajo se realizará mediante retroexcavadora apoyada con operario con motosierra. Los restos de corta se trocearán para facilitar su descomposición y se depositarán en el borde de la zona despejada.

### 4.3.2. Medición y abono

Metro cuadrado de eliminación y retirada de la vegetación existente.

## 4.4| INSTALACIÓN DE PORTILLO DE ACERO GALVANIZADO

### 4.4.1. Ejecución de las obras

En el lugar indicado en el plano, y según el aptdo. 3.5 del presente pliego, se realizará la instalación de un portillo de acero galvanizado extensible que permita el libre discurrir de personas a pie o en vehículo por la pista principal del monte, evitando eso sí, que el ganado contenido en la corraliza pueda escapar de la misma.

### 4.4.2. Medición y abono

La instalación del portillo de acero galvanizado extensible se medirá y abonará por unidades completamente instaladas y funcionales.

## 4.5| CONSTRUCCIÓN DE ARQUETA DE CAPTACIÓN

### 4.5.1.- Ejecución de las obras

En primer lugar se excavará mediante herramientas manuales el asentamiento de la arqueta desviando provisionalmente su caudal. La parte trasera de la arqueta deberá quedar enfrentada al cauce aguas arriba de modo que se encuentre unos 10 cm por debajo del nivel del cauce.

Sobre una base limpia de restos vegetales se verterá hormigón de limpieza sobre la que se montará el encofrado bien *in situ* o bien premontado guardando unas dimensiones exteriores de 100 mm de largo por 800 mm de anchura por 500 mm de altura con solera y muros de 10 cm de espesor y una divisoria interior para arenero de 350 mm de altura sobre la solera. El arenero contará con 500 mm de anchura y el recinto de captación de agua lo será de 200 mm. La pared frontal tendrá una escotadura suficiente para funcionar como sobradero. Este encofrado se rellenará con hormigón fabricado en el mismo lugar a partir de sacos de hormigón seco H-25 y agua.

Una vez fraguado el hormigón podrá realizarse la perforación adaptada para la tubería de una pulgada, insertando ésta y colocándole el filtro de acero inoxidable. Asimismo podrá colocarse la tapa de acero inoxidable.

#### 4.5.2.- Medición y abono

La arqueta de captación será medida y abonada por unidad plenamente operativa.

### 4.6 | TENDIDO DE TUBERÍA

#### 4.6.1.- Ejecución de las obras

Esta operación se realizará mediante una retroexcavadora de peso inferior a las 8 t que abrirá una zanja de unos 40 cm de profundidad donde se irá desenrollando por dos operarios la tubería. Posteriormente se procederá al tapado de la zanja evitando disponer piedras angulosas en las proximidades del tubo hasta la superficie original del terreno regularizándolo con la perfección del cazo.

#### 4.6.2.- Medición y abono

La conducción de tubería serán medida y abonada por metros lineales.

### 4.7 | CONSTRUCCIÓN DE ABREVADERO

#### 4.7.1.- Ejecución de las obras

##### *Construcción de soleras*

Se construirá una solera de hormigón armado que comenzará por la excavación de la cobertera vegetal y el lecho hasta una profundidad de -0,25 m.

Se verterán gravas en un espesor de 10 cm y sobre ellas se instalará el encofrado con fondillos de madera para obtener una solera de 3x1,5 m. Se dispondrá en su interior un mallazo de acero electrosoldado de 15x15x0,6 cm nivelado con separadores a entre 5 y 10 cm de su fondo con un solape de 5 cm entre unidades y con un recubrimiento en sus bordes de 5 cm.

La extensión y puesta en obra del hormigón se realizará manualmente tras su vertido por vehículo hormigonera a una altura no superior al metro y medio (1,5) para evitar las separación de los áridos que lo componen. La extensión se realizará con una ligera sobreelevación (del orden de 1 o 2 cm) con respecto a los encofrados, a fin de compensar el asentamiento que se produce durante el vibrado. Este se realizará invariablemente con regla vibrante. No deberá transcurrir más de una hora cuarenta y cinco minutos (1h 45') desde la carga en planta y su aporte.

El Director de Obra podrá detener los trabajos de hormigonado si existe riesgo evidente de precipitaciones.

El hormigonado se suspenderá, como norma general, siempre que se prevea que, dentro de las cuarenta y ocho horas (48 h) siguientes, la temperatura ambiente puede descender por debajo de los cero grados centígrados (0°C).

Si se interrumpiera la extensión de hormigón durante más de media hora (1/2 h), se tapaná el frente de hormigón con arpilleras húmedas, y si es superior al máximo admitido entre la fabricación y puesta en obra, se dispondrá una junta de dilatación.

Tras el vertido del hormigón se deben realizar las siguientes operaciones de terminación:

- Eliminación de la lechada superficial mediante un fratás largo (de unos 2,5 m de longitud) que se aplicará sobre la superficie del hormigón sin presionarla excesivamente. Esta lechada superficial daría lugar, caso de no eliminarse, a una capa superior del pavimento poco resistente al desgaste.
- Talochado mediante llanas o "talochas" de toda la superficie del pavimento a fin de regularizar su superficie eliminando las zonas ásperas por causa de áridos superficiales.

Con el fin de evitar una evaporación súbita del agua de la mezcla y con ello la pérdida de resistencia física del hormigón es preciso asistir el curado mediante la adición de un producto filmógeno a base de resinas que deberá asegurar una perfecta retención de la humedad. Este producto cumplirá las especificaciones del Artículo 285 del PG4/88 y será aplicado de manera uniforme en una proporción de 0,250 kg/m<sup>2</sup>. Este producto se empleará a una temperatura superior a los cuatro grados centígrados (4°C).

El Director de Obra podrá determinar la ejecución de tratamientos complementarios o sustitutivos del anterior como adición superficial de agua finamente pulverizada o protección con plásticos.

La aplicación de tales tratamientos debe ser tanto más rápida cuanto más caluroso sea el ambiente y nunca más allá de hora y media (1/2) desde el extendido del hormigón.

Con temperaturas superiores a los treinta grados centígrados (30°) se exigirá un curado por humedad, consistente en que durante siete días a partir del hormigonado se mantendrá la superficie del pavimento cubierta de arpilleras u otros materiales análogos que se mantendrán saturadas de humedad.

Una vez acabado el pavimento y antes del fraguado del hormigón se le conferirá una textura homogénea en forma de estriado o ranurado oblicuo al camino que se ejecutará mediante cepillos de púas de alambre, plástico o similar aprobado por el Director de Obra.

#### *Colocación del abrevadero*

El abrevadero se colocará en el centro de la solera y se aferrarán a ésta mediante la introducción de dos tacos de anclaje por expansión en cada una de las dos patas. Posteriormente se realizará la conexión de la acometida de agua a la válvula-flotador.

#### **4.7.2.- Medición y abono**

La solera de hormigón será medidas y abonada por metro cúbico (m<sup>3</sup>) y por unidad operativa en el caso de la colocación del abrevadero.

### **4.8| UNIDADES NO ESPECIFICADAS**

Aquellas unidades de obra que no estuviesen incluidas o aquellos trabajos que no apareciesen especificados en el Pliego, se ajustarán de acuerdo con lo sancionado por la experiencia como reglas de buena construcción y ejecución, debiendo seguir el Contratista escrupulosamente las normas especiales, que, para cada caso, señale el Director de Obra, según su inapelable juicio.

## **5| DISPOSICIONES GENERALES**

### **5.1| DIRECCIÓN DE OBRA**

Las atribuciones asignadas en el presente Pliego al Director de Obra y las que le asigne la legislación vigente, podrán ser delegadas en su personal colaborador de acuerdo con las prescripciones establecidas, pudiendo exigir el Contratista que dichas atribuciones delegadas se emitan explícitamente en orden que conste en el correspondiente "Libro de Ordenes".

Cualquier miembro del equipo colaborador del Director de Obra, incluido explícitamente en el órgano de Dirección de Obra, podrá dar en caso de emergencia, a juicio de él mismo, las instrucciones que estime pertinentes dentro de las atribuciones legales, que serán de obligado cumplimiento por el Contratista.

La inclusión en el presente Pliego de las expresiones “Director de Obra” y “Dirección de Obra” son prácticamente ambivalentes, teniendo en cuenta lo antes anunciado, si bien debe entenderse aquel que al indicar Dirección de Obra, las funciones o tareas a que se refiere dicha expresión son presumiblemente delegables.

## **5.2| CUADROS DE PRECIOS**

El Contratista no podrá bajo ningún concepto de error u omisión en la descomposición de los precios del Cuadro Nº 2, reclamar modificación alguna de los precios señalados en letra en el Cuadro de Precios Nº 1, los cuales sirven de base a la adjudicación y los únicos aplicables a los trabajos contratados, afectados de la baja correspondiente o de la mejora obtenida en el remate.

## **5.3| LIBRO DE ÓRDENES**

El “libro de órdenes” se abrirá en la fecha de comprobación del replanteo y se cerrará en la de recepción definitiva. Durante dicho plazo de tiempo estará a disposición de la Dirección de Obra, que cuando proceda, anotará en él las órdenes, instrucciones y comunicaciones que estime oportunas, autorizándolas con su firma y requiriendo la firma del Contratista. Se extenderán cuatriplicados numerados correlativamente que tendrán los siguientes destinos: Dirección de Obra, Contratista, Promotor y Gobierno de Navarra.

El Contratista está obligado a dar a la Dirección, las facilidades necesarias para la recogida de los datos de toda clase que sean precisos para que la Administración pueda llevar correctamente un libro de Incidencias de la obra, cuando así lo decidiese aquélla.

## **5.4| REPLANTEOS**

Dentro del plazo fijado de 15 días naturales a partir de la fecha de formalización del contrato, la Dirección de Obra procederá en presencia del Contratista, a efectuar la comprobación del replanteo extendiéndose Acta del resultado, que será firmada por ambas partes.

El replanteo hecho por la Dirección de Obra se referirá básicamente a la fijación de las zonas a repoblar, alineaciones de los cierres, situación de portillos y pasos elevados y todas aquellas referencias necesarias para que, con lo indicado en los planos, el Contratista pueda ejecutar las obras. El Contratista queda obligado a la custodia y mantenimiento de las señales que se hayan establecido. Los replanteos de detalles o complementarios del general, hechos por la Dirección de Obra serán efectuados por el Contratista según vayan siendo necesarios para la realización de las distintas partes de la obra, debiendo obtener conformidad escrita de la Dirección de Obra antes de comenzar la parte de que se trate sin cuyo requisito será plenamente responsable de los errores que pudieran producirse y tornará a su cargo cualquier operación que fuese necesaria para su corrección.

El Director de Obra podrá realizar en cualquier momento, las comprobaciones del replanteo que estime convenientes, para lo cual el Contratista le prestará a su cargo, la asistencia y ayuda necesaria, cuidando de que la ejecución de las obras no interfiera en tales comprobaciones, sin que por ello tenga derecho a indemnización alguna.

## **5.5| CONFRONTACIÓN DE PLANOS Y MEDIDAS**

El Contratista deberá confrontar, inmediatamente después de recibir todos los documentos que le hayan sido facilitados y deberá informar prontamente al Director de las Obras sobre cualquier contradicción.

El Contratista deberá confrontar los planos antes de aparejar la obra y será responsable por cualquier error que hubiera podido evitar de haberlo hecho.

## **5.6| COMIENZO DE LAS OBRAS**

La ejecución efectiva de las obras deberá comenzar dentro de los quince días siguientes a la firma del Acta de comprobación del replanteo.

Se entiende por ejecución efectiva a la de unidades de obra de abono. Dicho plazo para el comienzo de las obras deberá quedar reflejado en el programa de trabajos tanto de licitación como de ejecución.

## **5.7| ACCESO A LAS OBRAS**

Salvo los previstos en los planos, los caminos a las obras y a los distintos tajos serán construidos por el Contratista por su cuenta y riesgo previa aprobación del Director de Obra.

Esta podrá exigir la mejora de los accesos a los tajos o la ejecución de otros nuevos si fuese preciso para poder realizar debidamente la inspección de las obras.

Los caminos de acceso estarán realizados de forma que no interfieran la ejecución y funcionamiento de las obras definitivas. En el caso de que se produjeran interferencias, las modificaciones necesarias para proseguir las obras serán también por su cuenta y riesgo.

Los caminos y demás vías de acceso construidos por el Contratista serán conservados, durante la ejecución de las obras, por su cuenta y riesgo. Los caminos particulares a públicos, usados por el Contratista para el acceso a las obras y que hayan sido especialmente dañados por dicho uso, deberán ser reparados por su cuenta si así lo exigieran los propietarios o las administraciones encargadas de su conservación.

La propiedad se reserva para sí y para los Contratistas a quienes encomienda trabajos de reconocimiento, sondeos e inyecciones, suministros y montajes especiales, el uso de todos los caminos de acceso construidos por el Contratista sin colaborar en los gastos de conservación.

Las autorizaciones necesarias para ocupar temporalmente terrenos para la construcción de caminos provisionales de acceso a las obras, no previstos en el Proyecto, serán gestionadas por el Contratista quien deberá satisfacer por su cuenta las indemnizaciones correspondientes y realizar los trabajos para restituir los terrenos a su estado inicial tras la ocupación temporal.

## **5.8| OBRAS DEFECTUOSAS**

Si se advierten vicios o defectos en la construcción o se tienen razones fundadas para creer que existen ocultos en la obra ejecutada, la Dirección ordenará, durante el curso de la ejecución y siempre antes de la recepción definitiva, la demolición y reconstrucción de las unidades de obra en que se den aquellas circunstancias o las acciones precisas para comprobar la existencia de tales defectos ocultos

Si la Dirección ordena la demolición y reconstrucción por advertir vicios o defectos patentes en la construcción, los gastos de estas operaciones serán de cuenta del Contratista. En el caso de ordenarse la demolición y reconstrucción de unidades de obra por creer existentes en ellas vicios o defectos ocultos, los gastos incumbirán también al Contratista, si resulta comprobada la existencia real de aquellos vicios o defectos; caso contrario correrán a cargo de la Administración.

Si la Dirección estima que las unidades de obra defectuosas y que no cumplen estrictamente las condiciones de] Contrato son, sin embargo, admisibles, puede proponer a la Administración contratante la aceptación de las mismas, con la consiguiente rebaja de los precios. El Contratista queda obligado a aceptar los precios rebajados fijados por la Administración, a no ser que prefiera demoler y reconstruir las unidades defectuosas por su cuenta y con arreglo a las condiciones del contrato.

## **5.9|CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS**

Ante lluvias prolongadas que pongan en riesgo la estabilidad de los piquetes colocados en el terreno, se suspenderán los trabajos.

## **5.10| TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN Y PRECIOS CONTRADICTORIOS**

Si fuese imprescindible realizar trabajos que se apartasen del espíritu general del contrato, estos serán realizados por el Contratista, a cuenta de la Administración, según parte firmado por ambas partes al final de la tarea y en el que se recojan la mano de obra, maquinaria y materiales empleados.

Los precios de estos medios serán en cualquier caso los que se fijan en el Anejo correspondiente de la Memoria más el % de paso de Ejecución Material a Ejecución por Contrata y ofertado todo ello por la baja de contrato.

Queda claro pues, que dichos precios unitarios son contratados para la elaboración de los partes por Administración y los precios contradictorios. El Contratista no tendrá derecho a la fijación de precios contradictorios por aumento o disminución, impuesto por la obra, de las cantidades de cada unidad de obra fijadas en el presupuesto, cualquiera que sea su cuantía, toda vez que se aplicarán los precios ofertados que arrojan el coeficiente de adjudicación que corresponde.

Si fuera precisa la ejecución de nuevas unidades, la Dirección de las Obras ofrecerá su ejecución al Contratista fijando el precio de acuerdo con las bases ofertadas y los rendimientos estimados para la operación. En caso de no aceptación del ofrecimiento la Dirección podrá encargar dichas unidades a otra empresa, sin que quede recurso por parte del Contratista en base a su derecho sobre la obra. En otro caso, el precio se fijará en el acta correspondiente y pasará a integrar los cuadros de precios integrados en el contrato.

#### **5.11| EXCESOS DE OBRA**

Cualquier exceso de obra que no haya sido autorizado por escrito por el Director de Obra no será de abono. El Director de Obra podrá decidir en este caso que se realice la restitución necesaria para ajustar la obra a la definición del Proyecto, en cuyo caso serán por cuenta del Contratista todos los gastos que ello ocasione.

#### **5.12| MEDICIÓN Y ABONO**

Las mediciones se realizarán mensualmente por la Dirección, teniendo en cuenta las prescripciones de este Pliego. Solamente serán abonadas las unidades ejecutadas con arreglo a las condiciones de este Pliego y las órdenes dadas por el Director de Obra

Cuando parte de las obras han de quedar definitivamente ocultas, el Contratista está obligado a comunicarlo a la Dirección con suficiente antelación, con el fin de tomar los datos y confeccionar los planos que la definan, cuya conformidad suscribirá el Contratista. Tomando como base las mediciones de las unidades de obra ejecutadas y a los precios contratados, se redactará mensualmente la relación valorada. Al resultado obtenido se aumentará el porcentaje correspondiente para obtener la valoración por contrata que multiplicada por el coeficiente de adjudicación, proporcionará la relación valorada mensual. Tomando como base la relación valorada, se extenderá el certificado mensual. Se seguirá fielmente lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **5.13| PLAZO DE EJECUCIÓN**

Se ajustará a lo establecido en el Contrato y Pliego Administrativo que rijan la adjudicación.

#### **5.14| GASTOS Y OBLIGACIONES POR CUENTA DEL CONTRATISTA**

Serán por cuenta del Contratista, siempre que en el contrato no se prevea explícitamente lo contrario, los siguientes gastos:

- Los gastos de construcción, remoción y retirada de construcciones auxiliares e instalaciones provisionales.
- Los gastos de limpieza y evacuación de desperdicios y basuras.
- Los gastos de remoción de herramientas y materiales.
- Los gastos de reparación de la red viaria existente antes de la ejecución de las obras, cuyo deterioro haya sido motivado por la realización de las mismas.
- Los gastos de replanteo de las obras.
- Los gastos derivados de obras o trabajos auxiliares no contemplados explícitamente en el Proyecto y cuyo objeto sea facilitar o simplificar la ejecución de las unidades de obra presupuestadas.

#### **5.15| RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

En caso de resolución del contrato, por cualquiera de los motivos establecidos en el Artº 58 de la Ley 13/86 de Contratos con la Administración Pública de Navarra, el Adjudicatario se halla obligado a concluir aquellas unidades de obra ya iniciadas. Caso de negarse, la Administración podrá incautar, mediante Acta y en presencia de El Contratista o su Delegado de obra los materiales necesarios para su terminación.

Arre, 27 de marzo de 2025  
Ingeniera de Montes

Natividad GÓMEZ CORRAL

**Proyecto de creación de la nueva corraliza  
“Txutxu Bajo” para uso pascícola  
en el término municipal de Lerga**



***presupuesto***





## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Medición

Nº	Cod.	Ud	Descripción	Medición
----	------	----	-------------	----------

#### PRESUPUESTO PARCIAL Nº 1: Cierre perimetral

- 1.1      NZ2C...      M      Construcción de cierre forestal con 5 hilos (Tipo 2) de alambre doble de espino de acero galvanizado (acero de galvanización roca (>240 gr/m<sup>2</sup>))y piquetes de acacia de 1,70m de altura colocados cada 1,8 metros.  
Los piquetes tendrán una longitud de 1,70 m de altura y 10 cm en punta delgada y procederán de la hienda de materiales de mayor tamaño, nunca de cortes de motosierra. Serán rectilíneos y libres de fisuras en su largo. Serán enterrados un mínimo de 40 cm.

En condiciones favorables para la construcción del cierre (incluso permite mecanización), considerando la combinación de los siguientes factores: tipo de suelo, vegetación existente a lo largo del trazado, pendiente del terreno, y forma y distancia de reparto de los piquetes.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Tramos 2, 4, 6 y 8		1.054,00			1.054,00	
					1.054,00	1.054,00
					Total m .....	1.054,00

- 1.2      NZ2C...      M      Construcción de cierre forestal con 5 hilos (Tipo 3) de alambre doble de espino galvanizado y piquetes de acacia de 1,70m de altura colocados cada 1,8 metros.  
En condiciones intermedias para la construcción del cierre, considerando la combinación de los siguientes factores: tipo de suelo, vegetación existente a lo largo del trazado, pendiente del terreno, y forma y distancia de reparto de los piquetes.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Tramos 1, 3, 5 y 7		5.184,00			5.184,00	
					5.184,00	5.184,00
					Total m .....	5.184,00

- 1.3      PortM...      Ud      Instalación de portillo de acero galvanizado fabricado con armazón de cuadradillo de 40x40x2 mm con cinco travesaños de tubo de 30 mm con una altura total de 1,15 m. Dispondrá de elementos (bridas o pernos) móviles y se fijarán a dos cuadradillos de 100x100 mm de acero galvanizado insertos en sendas zapatas de cimentación

	Total ud .....	2,00
--	----------------	------

- 1.4      NZ2C...      Ud      Portillo de acceso en cierre forestal.

	Total ud .....	3,00
--	----------------	------

- 1.5      NZ2C...      Ud      Construcción de paso elevado en cierre a base de piquetes de acacia o castaño.

	Total ud .....	32,00
--	----------------	-------

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Medición

Nº	Cod.	Ud	Descripción	Medición
PRESUPUESTO PARCIAL Nº 2: Dotación de agua. Chopera-Fuente de Malliturri				
2.1	NZ2T...	Ud	Ha de apilado con retroexcavadora, en hileras o cordones de residuos forestales de diversa procedencia (se incluyen rozas o desbroces, podas, claras, clareos y resto de cortas) con densidad inferior a 15 Tm/ha, en terrenos con pendiente inferior al 60%. Las hileras o cordones de residuos se conformarán en el sentido de la máxima pendiente, con una distancia entre ellos de entre 10 y 15 m.	
Total ud .....				1,00
2.2	Arqcp...	Ud	Arqueta de captación de aguas a base de hormigón HM25 en masa y dimensiones exteriores de 0,8 m de largo por 0,5 m de anchura por 0,50 m de altura con solera y muros de 10 cm de espesor y una divisoria interior para arenoso de 0,30 m de altura sobre la solera. Contará con tapa de acero inoxidable de 1,5 mm de grosor de 800x500mm m plegada 20 mm en sus lados más largos, un filtro del mismo material para acometer al extremo de la tubería de polietileno de 32 mm de diámetro y una perforación de una pulgada como sobradero a 30 cm sobre la solera	
Total ud .....				1,00
2.3	NZ1IF...	M	Conducción de tubo de polietileno de baja densidad PE40 de 1" de diámetro y 10 atm., de uso sanitario, suministrado en rollo y puesto en obra. Incluye trabajos de excavación mecánica de zanjas de 40 x 40 cm en terrenos tipo franco-tránsito, relleno, compactación y extendido de tierras sobrantes. Incluye parte proporcional de codos y empalmes con piezas de latón etc. hasta garantizar completa estanqueidad de la conducción.	
Total m .....				325,00
2.4	ArqLI...	Ud	Arqueta prefabricada de hormigón, de dimensiones interiores 40x40x50 cm, con marco y tapa de fundición y llave de paso de palanza para conducción de una pulgada	
Total ud .....				1,00
2.5	NZ1IF...	Ud	Colocación de abrevadero de acero inoxidable de 3 m de longitud de 50 cm de anchura superior y 45 cm de profundidad, conectado a acometida de agua con válvula de boya protegida, aferrado con tacos metálicos a zunchos de hormigón en masa de 50 cm(largo)x50cm(alto)x30cm(espesor) y completamente operativo	
Total ud .....				1,00
2.6	portes	Ud	Partida alzada de portes maquinaria	
Total ud .....				1,00

## Cuadro de Precios Nº 1

ADVERTENCIA: los precios designados en letra en este cuadro, con la rebaja que resulte en la subasta en su caso, son los que sirven de base al contrato, y se utilizarán para valorar la obra ejecutada, considerando incluidos en ellos los trabajos, medios auxiliares y materiales necesarios para la ejecución de la unidad de obra que definan, por lo que el Contratista no podrá reclamar que se introduzca modificación alguna en ello, bajo ningún pretexto de error u omisión.

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (Euros)	EN LETRA (Euros)
Arqcp...	ud Arqueta de captación de aguas a base de hormigón HM25 en masa y dimensiones exteriores de 0,8 m de largo por 0,5 m de anchura por 0,50 m de altura con solera y muros de 10 cm de espesor y una divisoria interior para arenoso de 0,30 m de altura sobre la solera. Contará con tapa de acero inoxidable de 1,5 mm de grosor de 800x500mm m plegada 20 mm en sus lados más largos, un filtro del mismo material para acometer al extremo de la tubería de polietileno de 32 mm de diámetro y una perforación de una pulgada como sobrero a 30 cm sobre la solera	481,85	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS
ArqLI...	ud Arqueta prefabricada de hormigón, de dimensiones interiores 40x40x50 cm, con marco y tapa de fundición y llave de paso de palanca para conducción de una pulgada	137,86	CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS
NZ1IF...	m Conducción de tubo de polietileno de baja densidad PE40 de 1" de diámetro y 10 atm., de uso sanitario, suministrado en rollo y puesto en obra. Incluye trabajos de excavación mecánica de zanjas de 40 x 40 cm en terrenos tipo franco-tránsito, relleno, compactación y extendido de tierras sobrantes. Incluye parte proporcional de codos y empalmes con piezas de latón etc. hasta garantizar completa estanqueidad de la conducción.	7,10	SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS
NZ1IF...	ud Colocación de abrevadero de acero inoxidable de 3 m de longitud de 50 cm de anchura superior y 45 cm de profundidad, conectado a acometida de agua con válvula de boya protegida, aferrado con tacos metálicos a zunchos de hormigón en masa de 50 cm(largo)x50cm(alto)x30cm(espesor) y completamente operativo	1.460,63	MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

## Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (Euros)	EN LETRA (Euros)
NZ2C...	<p>m Construcción de cierre forestal con 5 hilos (Tipo 2) de alambre doble de espino de acero galvanizado (acero de galvanización roca (&gt;240 gr/m<sup>2</sup>)) y piquetes de acacia de 1,70m de altura colocados cada 1,8 metros.</p> <p>Los piquetes tendrán una longitud de 1,70 m de altura y 10 cm en punta delgada y procederán de la hienda de materiales de mayor tamaño, nunca de cortes de motosierra. Serán rectilíneos y libres de fisuras en su largo. Serán enterrados un mínimo de 40 cm.</p> <p>En condiciones favorables para la construcción del cierre (incluso permite mecanización), considerando la combinación de los siguientes factores: tipo de suelo, vegetación existente a lo largo del trazado, pendiente del terreno, y forma y distancia de reparto de los piquetes.</p>	7,73	SIETE EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS
NZ2C...	<p>m Construcción de cierre forestal con 5 hilos (Tipo 3) de alambre doble de espino galvanizado y piquetes de acacia de 1,70m de altura colocados cada 1,8 metros.</p> <p>En condiciones intermedias para la construcción del cierre, considerando la combinación de los siguientes factores: tipo de suelo, vegetación existente a lo largo del trazado, pendiente del terreno, y forma y distancia de reparto de los piquetes.</p>	9,12	NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS
NZ2C...	ud Construcción de paso elevado en cierre a base de piquetes de acacia o castaño.	35,42	TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS
NZ2C...	ud Portillo de acceso en cierre forestal.	63,27	SESENTA Y TRES EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS
NZ2T...	ud Ha de apilado con retroexcavadora, en hileras o cordones de residuos forestales de diversa procedencia (se incluyen rozas o desbroces, podas, claras, clareos y resto de cortas) con densidad inferior a 15 Tm/ha, en terrenos con pendiente inferior al 60%. Las hileras o cordones de residuos se conformarán en el sentido de la máxima pendiente, con una distancia entre ellos de entre 10 y 15 m.	697,04	SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
portes	ud Partida alzada de portes maquinaria	300,00	TRESCIENTOS EUROS

## Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (Euros)	EN LETRA (Euros)
Port...	<p>ud Instalación de portillo de acero galvanizado fabricado con armazón de cuadradillo de 40x40x2 mm con cinco travesaños de tubo de 30 mm con una altura total de 1,15 m. Dispondrá de elementos (bridas o pernos) móviles y se fijarán a dos cuadradillos de 100x100 mm de acero galvanizado insertos en sendas zapatas de cimentación</p> <p>Lerga, 27 de marzo de 2025 Ingeniera de Montes</p> <p>Natividad Gómez Corral</p>	611,89	SEISCIENTOS ONCE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

## Cuadro de Precios Nº 2

ADVERTENCIA: los precios del presente cuadro se aplicarán única y exclusivamente en los casos que sea preciso abonar obras incompletas cuando por rescisión u otra causa no lleguen a terminarse las contratadas, sin que pueda pretenderse la valoración de cada unidad de obra fraccionada en otra forma que la establecida en dicho cuadro.

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		PARCIAL (Euros)	TOTAL (Euros)
Arqc...	ud de Arqueta de captación de aguas a base de hormigón HM25 en masa y dimensiones exteriores de 0,8 m de largo por 0,5 m de anchura por 0,50 m de altura con solera y muros de 10 cm de espesor y una divisoria interior para arenoso de 0,30 m de altura sobre la solera. Contará con tapa de acero inoxidable de 1,5 mm de grosor de 800x500mm m plegada 20 mm en sus lados más largos, un filtro del mismo material para acometer al extremo de la tubería de polietileno de 32 mm de diámetro y una perforación de una pulgada como sobrero a 30 cm sobre la solera		
	Mano de obra	319,430	
	Maquinaria	59,880	
	Materiales	91,210	
	Medios auxiliares	11,330	
			481,850
ArqLI...	ud de Arqueta prefabricada de hormigón, de dimensiones interiores 40x40x50 cm, con marco y tapa de fundición y llave de paso de palanca para conducción de una pulgada		
	Mano de obra	36,000	
	Materiales	99,160	
	Medios auxiliares	2,700	
			137,860
NZ11...	m de Conducción de tubo de polietileno de baja densidad PE40 de 1" de diámetro y 10 atm., de uso sanitario, suministrado en rollo y puesto en obra. Incluye trabajos de excavación mecánica de zanjas de 40 x 40 cm en terrenos tipo franco-tránsito, relleno, compactación y extendido de tierras sobrantes. Incluye parte proporcional de codos y empalmes con piezas de latón etc. hasta garantizar completa estanqueidad de la conducción.		
	Mano de obra	1,420	
	Maquinaria	3,050	
	Materiales	2,520	
	Medios auxiliares	0,110	
			7,100
NZ11...	ud de Colocación de abrevadero de acero inoxidable de 3 m de longitud de 50 cm de anchura superior y 45 cm de profundidad, conectado a acometida de agua con válvula de boya protegida, aferrado con tacos metálicos a zunchos de hormigón en masa de 50 cm(largo)x50cm(alto)x30cm(espesor) y completamente operativo		
	Mano de obra	59,000	
	Materiales	1.366,000	
	Medios auxiliares	35,630	
			1.460,630

## Cuadro de Precios Nº 2

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		PARCIAL (Euros)	TOTAL (Euros)
NZ2C...	<p>m de Construcción de cierre forestal con 5 hilos (Tipo 2) de alambre doble de espino de acero galvanizado (acero de galvanización roca (&gt;240 gr/m2))y piquetes de acacia de 1,70m de altura colocados cada 1,8 metros.</p> <p>Los piquetes tendrán una longitud de 1,70 m de altura y 10 cm en punta delgada y procederán de la hienda de materiales de mayor tamaño, nunca de cortes de motosierra. Serán rectilíneos y libres de fisuras en su largo. Serán enterrados un mínimo de 40 cm.</p> <p>En condiciones favorables para la construcción del cierre (incluso permite mecanización), considerando la combinación de los siguientes factores: tipo de suelo, vegetación existente a lo largo del trazado, pendiente del terreno, y forma y distancia de reparto de los piquetes.</p> <p>Mano de obra 1,970 Maquinaria 2,060 Materiales 3,620 Medios auxiliares 0,080</p>		7,730
NZ2C...	<p>m de Construcción de cierre forestal con 5 hilos (Tipo 3) de alambre doble de espino galvanizado y piquetes de acacia de 1,70m de altura colocados cada 1,8 metros.</p> <p>En condiciones intermedias para la construcción del cierre, considerando la combinación de los siguientes factores: tipo de suelo, vegetación existente a lo largo del trazado, pendiente del terreno, y forma y distancia de reparto de los piquetes.</p> <p>Mano de obra 4,750 Materiales 3,620 Medios auxiliares 0,750</p>		9,120
NZ2C...	<p>ud de Construcción de paso elevado en cierre a base de piquetes de acacia o castaño.</p> <p>Mano de obra 22,630 Materiales 12,440 Medios auxiliares 0,350</p>		35,420
NZ2C...	<p>ud de Portillo de acceso en cierre forestal.</p> <p>Mano de obra 35,560 Materiales 22,310 Medios auxiliares 5,400</p>		63,270
NZ2T...	<p>ud de Ha de apilado con retroexcavadora, en hileras o cordones de residuos forestales de diversa procedencia (se incluyen rozas o desbroces, podas, claras, clareos y resto de cortas) con densidad inferior a 15 Tm/ha, en terrenos con pendiente inferior al 60%. Las hileras o cordones de residuos se conformarán en el sentido de la máxima pendiente, con una distancia entre ellos de entre 10 y 15 m.</p> <p>Mano de obra 306,000</p>		

## Cuadro de Precios N° 2

N°	DESIGNACION	IMPORTE	
		PARCIAL (Euros)	TOTAL (Euros)
	Maquinaria	338,640	
	Medios auxiliares	52,400	
			697,040
portes	ud de Partida alzada de portes maquinaria		
	Sin descomposición	300,000	
			300,000
Port...	ud de Instalación de portillo de acero galvanizado fabricado con armazón de cuadradillo de 40x40x2 mm con cinco travesaños de tubo de 30 mm con una altura total de 1,15 m. Dispondrá de elementos (bridas o pernos) móviles y se fijarán a dos cuadradillos de 100x100 mm de acero galvanizado insertos en sendas zapatas de cimentación		
	Mano de obra	49,850	
	Maquinaria	0,180	
	Materiales	561,560	
	Medios auxiliares	0,300	
			611,890
	Lerga, 27 de marzo de 2025 Ingeniera de Montes		
	Natividad Gómez Corral		

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Mano de Obra

Num.	Código	Denominación de la Mano de Obra	Precio (€)	Horas	Total (€)
1	O002	Jefe cuadrilla R.G.	26,000	177,597h	4.617,52
2	O005	Peón construcción	23,000	18,084h	415,93
3	O003	Peón especializado R.G.	22,000	15,600h	343,20
4	O001	Peón forestal R.G.	20,000	1.172,882h	23.457,64
Total Mano de Obra .....					28.834,29

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Maquinaria

Num.	Código	Denominación de la Maquinaria	Precio (€)	Horas	Total (€)
1	MA011	Retroexcavadora oruga hidráulica 71/100 CV	56,440	24,550h	1.385,60
2	MA008	Tractor ruedas 71/100 CV	45,430	42,160h	1.915,33
3	MX010	Vibrador hormigón o regla vibrante, incl. mano obra	27,628	0,029h	0,80
4	q10	Vibrador hormigón o Regla vibrante	15,020	0,200h	3,00
5	MX006	Martillo hidráulico 501-1000 kg, completo	6,040	42,160h	254,65
Total Maquinaria .....					3.559,38

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Cuadro de Materiales

Nu...	Código	Denominación del Material	Precio (€)	Cantidad	Total (€)
1	P0606a	Abrevadero de acero inoxidable de 3 m de longitud de sección rectangular de 50 cm de anchura y 45 cm de profundidad. Estará provisto de válvula de boya y tapa de protección del sistema así como dos apoyos para aferrarlo mediante tacos metálicos a la solera	1.200,000	1,000ud	1.200,00
2	PortAg3_4ca	Portillo de acero galvanizado fabricado con armazón de cuadradillo de 40x40x2 mm con cinco travesaños de tubo de 30 mm con una altura total de 1,15 m. Dispondrá de elementos (bridas o pernos) móviles y se fijarán a dos cuadradillos de 100x100 mm de acero galvanizado insertos en sendas zapatas de cimentación	551,994	2,000ud	1.103,99
3	P010501	Madera para encofrar más de 2,5cm esp 20cm altura puesto en obra	236,910	0,048m3	11,37
4	P010107c	Hormigón HA-25-B, tamaño máximo árido 25mm, amb. I/IIa/IIb/IIIa, puesto en obra	150,000	0,160m3	24,00
5	P010105	Horm. en masa HM-20, árido máx. 20mm,amb. I/IIa/IIb/IIIa	149,498	0,128m3	19,14
6	ConexLt	Partida para conexiones en latón (4 codos de 90º) y 2 racores de 32 mm	90,000	1,000ud	90,00
7	P010406	Arqueta prefabricada de hormigón 40x40x40, con fondo, marco y tapa de fundición	82,000	1,000ud	82,00
8	tpmtl1	Tapa acero inoxidable 800x500 mm con pliegue de 20 mm	50,000	1,000ud	50,00
9	P02040	Válvula metálica de esfera HH, palanca tubo 1"	17,160	1,000ud	17,16
10	SacH-25	Saco de 25 kg de hormigón preparado HM25	5,000	12,000ud	60,00
11	P07030	Piquete acacia rajado 1.70m, d 10cm	4,120	3.538,900ud	14.580,27
12	P07003	Alambre galvanizado normal min. 1,3mm, p.o.	3,610	0,242kg	0,87
13	P010502	Puntas (puesto en obra)	3,000	0,363kg	1,09
14	P010503	Aceite desencofrante p.o.	2,400	0,048l	0,12
15	PIDB11bc	Tubo de polietileno de baja densidad PE-50, diámetro exterior 32 mm y presión nominal 10 atm.	2,160	358,500m	774,36
16	Anclmet8...	Anclaje de hormigón autoroscante de 8 mm	2,000	8,000ud	16,00
17	Filinox1pul	Filtro acero inoxidable con rosca para tubo de 1"	1,500	1,000ud	1,50
18	PPPIEZAS1	Parte proporcional codos, elementos de unión, etc.	1,370	32,500%	44,53
19	P07002	Alambre doble de espino galvanizado	0,230	34.384,000m	7.908,32
20	P07029	Otros materiales cierre	0,080	6.273,000m	501,84
Total Materiales .....					26.486,56

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Presupuesto y Medición

Nº	Cód.	ud.	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
PRESUPUESTO PARCIAL Nº 1: Cierre perimetral						
1.1	NZ2CE02	M	Colocación cierre de 5 alambres T2, condiciones favorables	1.054,00	7,73	8.147,42
1.2	NZ2CE03	M	Colocación cierre de 5 alambres T3, condiciones intermedias	5.184,00	9,12	47.278,08
1.3	PortMet3	Ud	Instalación de portillo galvanizado de 3-4 m extensible y con apoyos	2,00	611,89	1.223,78
1.4	NZ2CE14	Ud	Portillo de acceso en cierre	3,00	63,27	189,81
1.5	NZ2CE13	Ud	Paso elevado (1 cada 200ml)	32,00	35,42	1.133,44
TOTAL PRESUPUESTO PARCIAL Nº 1 Cierre perimetral :						57.972,53
PRESUPUESTO PARCIAL Nº 2: Dotación de agua. Chopera-Fuente de Malliturri						
2.1	NZ2TS...	Ud	Despeje de vegetación y troncos caídos para construcción de arqueta y traida aguas	1,00	697,04	697,04
2.2	Arqcptab	Ud	Arqueta de captación de aguas, hormigón HM25 en masa, 0,8x0,5x0,5m	1,00	481,85	481,85
2.3	NZ1IFA...	M	Conducción con tubo PE-40 1", 10atm, terr. tránsito, exc. mecánica	325,00	7,10	2.307,50
2.4	ArqLlaPa	Ud	Arqueta prefabricada hormigón 40x40x40 cm c/llave de paso 1"	1,00	137,86	137,86
2.5	NZ1IFT...	Ud	Colocación abrevadero de acero inoxidable de 3 m	1,00	1.460,63	1.460,63
2.6	portes	Ud	Partida alzada de portes maquinaria	1,00	300,00	300,00
TOTAL PRESUPUESTO PARCIAL Nº 2 Dotación de agua. Chopera-Fuente de Malliturri :						5.384,88

## CREACIÓN DE NUEVA CORRALIZA EN EL PARAJE "TXUTXU BAJO" EN LERGA

### Resumen del Presupuesto Global de Licitación

Capítulo	Importe (€)
1 Cierre perimetral .....	57.972,53 €
2 Dotación de agua. Chopera-Fuente de Malliturri .....	5.384,88 €
	<hr/>
	<i>Presupuesto de Ejecución Material</i> 63.357,41 €
	10% de Gastos Generales 6.335,74 €
	5% de Beneficio Industrial 3.167,87 €
	<hr/>
	<i>Presupuesto de Ejecución por Contrata</i> 72.861,02 €
	I.V.A.: 21% 15.300,81 €
	<hr/>
	<b><i>Presupuesto Global de Licitación</i> 88.161,83 €</b>

Asciende el Presupuesto Global de Licitación a la expresada cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN CON OCHENTA Y TRES EUROS.

Lerga, 27 de marzo de 2025  
Ingeniera de Montes

Natividad Gómez Corral

**Proyecto de creación de la nueva corraliza  
“Txutxu Bajo” para uso pascícola  
en el término municipal de Lerga**



***planos***



